

CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA
CIRCULO DE LEGISLADORES DE LA NACIÓN
FUNDACIÓN DEMOCRACIA

Diplomatura en Relaciones
Internacionales

“Trabajo Final de Investigación”

Titulo: Política Energética Venezolana e Integración regional, hacia una Nueva Estrategia de seguridad, Defensa y Desarrollo Integral para América Latina y el Caribe

Alumno: Jackson Sánchez Villarroel
Correo-e: jasv05@hotmail.com
Teléfono: 1561934758 (Móvil)
4787-0668 (habitación)

INTRODUCCIÓN

La actual situación geopolítica mundial se caracteriza por una gigantesca pugna por la hegemonía mundial, para el siglo que comienza, entre los EE.UU., Europa y el Asia Oriental.

La clave del desarrollo en las próximas tres décadas, seguirá siendo la energía en base a los hidrocarburos. La tasa de crecimiento de este sector está calculada al 3 o 4 % anual acumulativo. EE.UU. (América del Norte) es la macro - región industrial de mejor abastecimiento en petróleo y gas; muy por el contrario Europa Occidental y el Asia Oriental (Japón, Corea y China) tienen una fuerte dependencia de estos insumos importados, salvo en lo referente al carbón.

Dado que el 64% de las reservas mundiales de petróleo están en Medio Oriente y el 38% del gas en Asia Central, las continuas dificultades del abastecimiento del Medio Oriente y la cartelización de sus productores, hace más estratégica que nunca la exportación del gas natural del Asia Central hacia las dos grandes penínsulas de EURASIA (la isla mundial de Mackinder y cuyo heartland coincide hoy con los territorios que tienen las más grandes reservas mundiales de gas).

El control del abastecimiento regular de esos hidrocarburos asiáticos y los países que atravesarán sus ductos como así también los mares circundantes, son la llave estratégica del dominio de la Isla Mundial. A través de esos hidrocarburos se puede llegar a regular el ritmo de crecimiento económico de Europa Occidental y Asia Oriental, principales bloques económicos - políticos que disputan la hegemonía durante el presente siglo. El control de esos países productores por parte de fuerzas y estados hostiles a Occidente, puede ser la llave del desarrollo para esos países productores de hidrocarburos que hoy están sumidos en conflictos y pobreza desde la disolución de la Unión Soviética. La propia Rusia puede volver a ser el país llave del control energético de Eurasia y, de paso, puede volver a restaurar la hegemonía que conquistó durante 1 siglo y medio en Asia, y perdió en tan sólo 10 años. China, con una tasa anual de crecimiento del 8% de su PBN en los últimos 15 años y con perspectivas de mantener ese ritmo, como así también la India, son actores claves de este GRAN JUEGO ESTRATÉGICO del siglo XXI. Para los EE.UU., su control directo o indirecto de la gigantesca región es condición “sine qua non” de su hegemonía estratégica planetaria.

El objeto de este trabajo es dar a conocer la influencia e importancia del sector energético latinoamericano y caribeño y dar a conocer las herramientas adecuadas para analizar el papel de Venezuela y su política petrolera como palanca de integración latinoamericana y caribeña, evaluando la viabilidad de las propuestas.

Por tanto, en el marco referencial, de este trabajo también se plantean una serie de aspectos que se vinculan con el fenómeno orgánicamente al nuevo capitalismo, como un proceso inacabado con alcance planetario, que acentúa el capital a escala mundial y lleva implícita la pérdida de fronteras y la ruptura de la unidad del Estado y de la sociedad nacional, estableciendo nuevas relaciones de poder, entre actores del mismo Estado nacional. Esta relación de poder coloca en el ojo del huracán la política exterior de Estados Unidos en torno a su Industria Energética, que provoca la irritación mundial, al pretender el control de los recursos energéticos del mundo para consumirlos y controlar el crecimiento de los países potencialmente competidores de su hegemonía global, se configura así, un nuevo orden mundial, con un nuevo mapa geopolítico energético, donde Estados Unidos tiene la supremacía en los cuatro ámbitos decisivos del poder global: en el militar, económico, donde es un factor decisivo en el crecimiento global, con una influencia política a la que ningún otro Estado se acerca. Esta combinación de los cuatro ámbitos de poder, es lo que hace que los Estados Unidos sea, por ahora, la única superpotencia global extensa.

El diagnóstico de la Geopolítica Mundial y análisis de la economía energética mundial que incluye, reservas, producción, demanda; el papel de la OPEP; permite concluir que América Latina no escapa a esta realidad y en particular Venezuela, por su condición de productor de hidrocarburos, que ya reconoce los efectos que causa en lo económico, político, militar, social, geográfico, ambiental y tecnológico. Examinar esta realidad tiene por objeto, impulsar una política de integración regional, que a partir de una visión la Seguridad, Defensa y Desarrollo Integral, se alcance el desarrollo pleno de la región y pueda desempeñar el nuevo rol que potencialmente puede jugar América Latina y El Caribe, en ese Mapa geopolítico mundial, con el objeto de influir en el curso de los acontecimientos, con voz y músculo propio y transformar el injusto Modelo económico mundial predominante.

La República Bolivariana de Venezuela ha establecido lineamientos en su política exterior energética para la región que incluye la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), la creación y desarrollo de Petroamerica, a través de la implementación de Petrocaribe y Petrosur, para

la integración en energía; Telesur, para producir una mayor integración en los medios de comunicación e información; el Banco del Sur y el Fondo Humanitario Internacional. Todo ello para acelerar el surgimiento de ese nuevo factor geopolítico mundial, articulado por las naciones de América Latina y El Caribe.

Estas naciones constituyen en Latino Americana importantes polos de acción para la integración regional, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en el caso de Brasil y Argentina; y el Grupo Andino y el Grupo de los Tres (G-3), en el Gran Caribe, Cuba, en el caso de Venezuela. Esta realidad responde a las condiciones favorables de desarrollo que presentan estos países a nivel industrial, tecnológico y geográfico y a un cambio significativo en la concepción del Desarrollo, la Seguridad y la Defensa Integral de la Nación, ya expresados en la voluntad política de los gobiernos como en el nuevo texto constitucional venezolano y el espíritu que promueve la revolución Bolivariana.

Sin embargo, la conceptualización sobre estos procesos es aun insuficiente, de modo que este trabajo pretende aportar elementos a la configuración de nuevos conceptos para el análisis del papel que esta jugando Venezuela con relación a la integración y soberanía de América latina en el siglo XXI.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

(RECURSOS ENERGETICOS Y NATURALES, SEGURIDAD, DEFENSA E INTEGRACION).

El papel que juegan los hidrocarburos en la confrontación existente en el mundo por su dominio y lo que representa para la República Bolivariana de Venezuela como actor clave en la dinámica del comercio petrolero mundial y su potencial fuerza para la integración latinoamericana, constituyen el problema fundamental de esta investigación. En la misma se aborda la discusión sobre la Globalización, el papel del Imperio y la política exterior de Estados Unidos en el contexto mundial y sus implicaciones en América Latina, desde una perspectiva en la que lo geopolítico es el eje de estructuración.

El método de análisis va de lo general a lo particular, y hace una revisión en torno a la lucha existente por el control de los recursos energéticos en el escenario mundial, para luego constatar que en la medida en que avancen las fuerzas productivas y el medio de acción del Imperio de los Estados Unidos y las empresas transnacionales es cada vez más creciente; simultáneamente disminuye la capacidad reguladora e independencia de los Estados Nacionales para determinar de manera autónoma las políticas públicas de su interés.

La actual situación geopolítica mundial se caracteriza por una gigantesca pugna por la hegemonía mundial, para el siglo que comienza, entre los países de Estados Unidos, Europa y del Asia Oriental.

La clave de esta confrontación, para el desarrollo en el presente siglo en general y las próximas tres décadas en particular, seguirá siendo la energía de los hidrocarburos y otras fuentes alternas. La tasa de crecimiento de este sector es del 3% o 4% anual acumulativo. Estados Unidos es la macro región industrial de mejor abastecimiento en petróleo y gas; muy por el contrario Europa (Oriental y Occidental) y el Asia Oriental (Japón, Corea y

China), países que tienen una fuerte dependencia de estos insumes importados, salvo en lo referente al carbón.

Dado que 64% de las reservas mundiales de petróleo están en el Medio Oriente y 38% del gas en Asia Central, hace más estratégica que nunca la exportación del gas natural del Asia Central hacia las dos grandes penínsulas de EURASIA (la isla mundial de Mackinder y cuyo heartland coincide hoy con los territorios que tienen las más grandes reservas mundiales de gas)¹

El control del abastecimiento, de esos hidrocarburos asiáticos, así como también los mares circundantes, es la llave estratégica del dominio de la Isla Mundial. A través de esos hidrocarburos se puede llegar a regular el ritmo de crecimiento económico de Europa Occidental y Asia Oriental, dos de los principales bloques económico-políticos en la disputa por la hegemonía durante el presente siglo.

El dominio sobre los países productores, por parte de fuerzas y Estados distintos a Occidente, puede ser la clave del desarrollo para países productores de hidrocarburos que se encuentran sumidos en conflictos y con crecientes Índices de pobreza desde la disolución de la Unión Soviética. La propia Rusia puede volver a ser el país con el control energético de Eurasia y, de paso, puede volver a restaurar la hegemonía que mantuvo durante 1 siglo y medio en Asia. China, con una tasa anual de crecimiento muy por encima del 8%² de su PBN en los últimos 15 años y con perspectivas de mantener ese ritmo, así como también la India, son actores principales de este gran juego estratégico del siglo XXI.

¹ Mackinder Halford, 1904, Geógrafo Británico, que apreció el antagonismo geopolítico entre el poder terrestre euroasiático, compuesto por Rusia y la primera fuerza oceánica del momento Gran Bretaña, desarrollo su tesis basada en el control de la denominada "La isla euroasiática" como elemento estratégico para el control de la mayor extensión territorial población y recursos del mundo.

² Informe Ministerio de Relaciones Exteriores 2003.

Para los Estados Unidos, el control directo o indirecto de la gigantesca región es condición “sine qua non” de su hegemonía estratégica planetaria.

En el marco de esta política un país como Venezuela que se incorporó al eje capitalista mundial desde el siglo XVI y que en la actualidad es un proveedor seguro de petróleo se convierte en un objetivo de primer orden para el control de los recursos petroleros.

La incorporación de Venezuela al circuito capitalista mundial se potencia a principios del siglo XXI, con el descubrimiento de los yacimientos petroleros y posterior desarrollo de esta industria. El petróleo se ha convertido en el eje del desarrollo, en el articulador de las relaciones dentro y fuera del continente y en el delineador de la cultura. En gran medida lo que somos como pueblo y nación, nuestra identidad, valores éticos, culturales, espirituales, ambientales, entre otros; nuestra historia identitaria ha sido notablemente influidos por la dinámica petrolera contemporánea.

Dado que Venezuela es un país de amplios recursos energéticos, reviste mayor importancia geoestratégica por el peso que tienen los hidrocarburos en la economía y el uso de este recurso como insumo básico del funcionamiento de la tecnología e industria mundial.

El petróleo y el gas han sido el detonante catalizador de los conflictos actuales. Al romperse el esquema bipolar este-oeste de enfrentamiento de dos visiones de la sociedad, los conflictos por el control de los recursos energéticos se han convertido en la razón principal de las superpotencias por la posesión de las áreas geográficas. Las confrontaciones de mayor peso contemporáneo en las regiones de Afganistán, Irak, Timor Oriental, Mar Caspio; el paro general petrolero en Nigeria, la inestabilidad crítica recurrente en Ecuador y Bolivia, así como también el paro sabotaje, acompañado de los intentos de derrocamiento del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, tienen como telón de fondo el control de los yacimientos petroleros.

³ Maza Zavala, Historia de medio siglo en Venezuela 1926-1975 en América Latina historia de medio siglo. Siglo XXI Editores pagina 458-460

La República Bolivariana Venezuela (RVB) es el quinto exportador mundial de hidrocarburos y abastece 15% deL total de las importaciones de crudos y productos de los Estados Unidos⁴. El país posee las mayores reservas de hidrocarburos del hemisferio occidental, y sumadas, las reservas de crudos pesados de la Faja del Orinoco tiene la mayor acumulación de hidrocarburos líquidos del planeta. Actualmente se produce 3,1 mbd y posee un sistema de refinación integrado de 24 refinerías (6 en Venezuela, 1 en el Caribe, 8 en los Estados Unidos y 9 en Europa) con una capacidad de procesamiento de 3,3 mbd⁵.

La RBV cuenta con 147 billones de pies cúbicos de reservas probadas de gas natural⁶. Además, se estima que existen reservas por descubrir por el orden de los 196 billones de pies cúbicos de gas. Un primer estimado de las reservas costa afuera, en la plataforma caribeña y atlántica, está en el orden de los 95 billones de pies cúbicos de gas natural, en un ciclo de desarrollo de 30 años, con una inversión de 50 millardos de dólares. Venezuela es el octavo país con las mayores reservas de gas natural del planeta. Si a esto se agrega la sinergia actual y futura de recursos humanos, tecnológicos y financieros propios y de sus socios nacionales e internacionales, resulta evidente la fortaleza para convertirse en una potencia productora y exportadora de gas. Así como la ventaja comparativa que representa la privilegiada ubicación geográfica para suplir los mercados naturales de mayor demanda.

Por otro lado, una ola de propuestas comerciales en las Américas como las impulsadas por los organismos internacionales existentes, la Iniciativa de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Alternativa Bolivariana para Latinoamérica (ALBA); obliga a replantear un nuevo diseño en la política exterior entre los vecinos inmediatos a las fronteras nacionales, lo que invita a explorar nuevas iniciativas de orden binacional y multinacionales, impregnadas de conceptos de desarrollo mutuo. Las naciones de América Latina y El Caribe, particularmente, Venezuela, Brasil y Argentina, convergen en una coyuntura que refleja la diligencia que se le imprime al proceso de integración en las Américas, siendo estos Estados donde

⁴Bernard Mommer, Petróleo global y estado nacional, 2003. Edition Oxford University Press. 2002.

⁵ www.energy.gov

los dinámicos procesos de cambios, contrastan con el clima "armónico" en que reposaban unas relaciones exteriores, influidas del interés nacional de otras naciones del continente; hoy manifiestan, con gran vigor, la activa participación de un panorama de integración energética y promueven políticas e infraestructuras comunes que muy probablemente, redundará en uno de los factores que permitirán el desarrollo inmediato en la región.

Estas naciones constituyen en Latino Americana importantes polos de acción para la integración regional, el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en el caso de Brasil y Argentina; y el Grupo Andino y el Grupo de los Tres (G-3), en el Gran Caribe, Cuba, en el caso de Venezuela. Esta realidad responde a las condiciones favorables de desarrollo que presentan estos países a nivel industrial, tecnológico y geográfico y a un cambio significativo en la concepción del Desarrollo, la Seguridad y la Defensa Integral de la Nación, ya expresados en la voluntad política de los gobiernos como en el nuevo texto constitucional venezolano y el espíritu que promueve la revolución Bolivariana.

En este contexto, la decisión de un pueblo de "refundar la patria siguiendo el ejemplo heroico de nuestros libertadores" (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999, p. 9), propicia un cambio de paradigma basado en la soberanía, la integración y la conformación de un polo de naciones con visiones e intereses compartidos, con el propósito de brindar seguridad y desarrollo integral para el bienestar de nuestros pueblos.

Ello le imprime una nueva dimensión al tema petrolero que traspasa el ámbito comercial y tecnológico y se convierte en la herramienta fundamental para trazar una nueva estrategia de participación geopolítica mundial con voz propia y dar respuesta a los planes imperialistas que constituyen una amenaza y limitan el desarrollo en la región.

El Presidente de la RBV, Hugo Rafael Chávez Frías, está dando impulso a un plan estratégico, sin precedentes en la historia, al desarrollar a través de América Latina y El Caribe una política de integración de la industria energética y petrolera.

En función de estos parámetros, se ha analizado la política energética venezolana, como instrumento para asumir los retos y desafíos de la integración de América Latina y El Caribe en el marco de una nueva visión geopolítica de seguridad y defensa regional.

En lo que al sector energético se refiere, se pretende evaluar su potencialidad en el marco de las contradicciones de clases y de intereses entre países industrializados y países en desarrollo o menos desarrollados, con el propósito de aportar elementos de análisis geoestratégicos para fortalecer el actual proceso de cambio que se desenvuelve en Venezuela desde 1999.

CAPÍTULO II

2. LA ESTRATEGIA LATINOAMERICANA PARA LA SOBERANÍA E INTEGRACIÓN

Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe

El ALBA, La Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe, se fundamenta en la potenciación de las ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Por esta razón la propuesta del ALBA le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques sub-regionales, abriendo nuevos espacios de consulta para profundizar el conocimiento de nuestras posiciones e identificar espacios de interés común que permitan constituir alianzas estratégicas y presentar posiciones comunes en los procesos de negociación. El ALBA es una propuesta para rediseñar los acuerdos de integración en función de alcanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza y la exclusión social, corrija las desigualdades sociales y asegure una creciente calidad de vida para los pueblos.

El ALBA impulsa el desarrollo endógeno el libre comercio y el acceso a los mercados se limitan a "reducir los aranceles y eliminar las trabas al comercio y la inversión", entendido en estos términos; solo beneficia a los países de mayor grado de industrialización y desarrollo. Los grandes acuerdos de integración deberían quedar por el contrario supeditado a los objetivos del desarrollo endógeno. Se trata de ayudar a los países más débiles a superar las desventajas que los separan de los países más poderosos del hemisferio. Solo así un área de libre comercio podrá ser una oportunidad para todos. El ALBA, una alternativa para la Agricultura planteada por El ALCA Para muchos países de América Latina y el Caribe la actividad agrícola es fundamental para la supervivencia de la propia nación. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al desarrollo económico y social de una Nación. Parte importante de la pobreza y la marginalidad de nuestros pueblos se concentra en la población que habita las zonas rurales que subsisten con base en la actividad agrícola o actividades alrededor de la agricultura. Por otro lado, la seguridad alimentaria de la que gozan los países desarrollados del hemisferio, que hoy se pretende negar a los países en desarrollo; es fruto de medio siglo de políticas de apoyo sistemático a la agricultura, con la cual consiguen distorsionar los precios en los mercados mundiales.

Por estas y otras razones, las negociaciones sobre la agricultura en el ALCA constituyen un objeto más de preocupación para nuestra nación. La reducción de las políticas proteccionistas ante los masivos subsidios que otorgan los principales países industrializados, no puede convertirse en una exigencia generalizada de liberalización de comercio de productos agrícolas al resto de las naciones.

Se expresa allí la doble moral de las grandes potencias que exigen a los países en vías de desarrollo renunciar al uso de las políticas públicas para promover el desarrollo de sus aparatos productivos mientras que por otro lado aplican subsidios a favor de sus aparatos productivos.

Este tema fue motivo de un gran debate en la última Reunión Ministerial celebrada en Quito, en cuya Declaración finalmente todos los países reconocieron la importancia de la agricultura para las economías de la región, cuyo tratamiento integral y no discriminatorio

en las negociaciones de! ALCA contribuirá a generar empleo a reducir la pobreza y favorecer la estabilidad social, por lo cual reafirmaron "el compromiso hemisférico con la eliminación de los subsidios a las exportaciones que afectan el comercio de productos agrícolas en el Hemisferio y el desarrollo de disciplina para ser adoptadas para el tratamiento de todas las otras prácticas que distorsionan el comercio de productos agrícolas, incluyendo aquellas que tienen efectos equivalentes a los subsidios a las exportaciones agrícolas", señalando en particular "que nuestra respectiva evaluación, por país o grupo de países, de los resultados de las negociaciones de acceso a mercados en agricultura en el ALCA dependerán del progreso que consigamos alcanzar en los otros temas que son parte de la agenda agrícola". Declaración Conjunta. Quito.2000.

Entre tanto, para la negociación sobre la eliminación de los aranceles agrícolas se han establecido plazos perentorios que han obligado a muchos países a realizar un esfuerzo importante para cumplirlos. Lamentablemente los países que han cumplido con puntualidad estas entregas de oferta para demostrar su voluntad de negociar la agricultura hoy se sienten burlados ante la negativa de los Estados Unidos de eliminar los subsidios que otorgan a su agricultura en el marco del ALCA.

Como se sabe, los EEUU destinan centenares de miles de millones de dólares anualmente para sostener sus exportaciones y la producción de su agricultura, ocasionando fuerte distorsiones en el precio de los productos agrícolas en los mercados mundiales- De esa forma se impide o dificulta el acceso efectivo de los países latinoamericanos a los mercados del hemisferio.

Nuestros países carecen de la magnitud de los recursos financieros que disponen los países desarrollados para apoyar la agricultura; lo que tenemos son instrumentos de política para apalea los efectos perversos de las distorsiones de los precios internacionales, instrumentos que se nos solicita eliminar con las negociaciones de acceso a los mercados.

Derechos de propiedad intelectual.

La propiedad intelectual es otro de los asuntos en los cuales se expresa más nítidamente la oposición de intereses entre las grandes corporaciones internacionales y los países pobres del Sur, especialmente las poblaciones campesinas y aborígenes.

Apelando a lo que fueron denominados "asuntos relacionados con el comercio" se estableció un amplio régimen de protección de la propiedad intelectual en condiciones muy desventajosas para los países del Sur. A pesar de la resistencia inicial, los países del Norte lograron imponer un régimen obligatorio y global de protección de la propiedad intelectual de acuerdo a sus exigencias, a partir de propuestas formuladas por las transnacionales farmacéuticas.

Protege aquello en lo cual los países más fuertes tienen ventajas, mientras que, básicamente, deja sin protección aquello en lo cual los países y pueblos del Sur tienen una indudable ventaja: en la diversidad genética de sus territorios y en el conocimiento tradicional de los pueblos campesinos y aborígenes.

La comparación de los precios de los medicamentos en la India con países en los cuales existe la protección de patentes farmacéuticas, indica que en éstos los precios son hasta 41 veces más altos. Los acuerdos sobre propiedad intelectual de la Organización Mundial de Comercio obligan a todos los países a establecer regímenes de patentes que garanticen una protección estricta de la propiedad intelectual.

A partir de diversos estudios se ha calculado que ocurrirían no solo aumentos significativos de precios como consecuencia de la introducción de patentes, sino igualmente una notoria reducción del consumo: amplios sectores de la población quedarían excluidos del acceso de diversos productos comerciales.

En la actualidad 80% de las patentes sobre alimentos modificados genéricamente están en manos de 13 transnacionales, y las 5 compañías agroquímicas más grandes controlan casi todo el mercado global de semillas.

Como consecuencia del establecimiento de patentes sobre diversas formas de vida, y la apropiación / expropiación del conocimiento campesino / comunitario por parte de las grandes transnacionales de semillas y agroquímicos, están cambiando aceleradamente los patrones de producción agrícolas en escala global.

¿Cómo enfrentar la liberalización, desregulación y privatización de los servicios?

En el ALCA se propone un conjunto de normas multilaterales que, aparentemente, ordenaran el comercio internacional de servicios. Este proceso de liberalización abarcaría toda la amplia gama de servicios que podemos imaginar en materia de salud, educación, seguridad social, agua potable, transporte, correo, servicios municipales, medio ambiente, cultura, recursos naturales, etc. De esta forma se restringiría de una vez y para siempre la intervención del Estado a través de medidas gubernamentales que regulen el comercio de servicios: desde los límites a la legislación laboral y la protección del consumidor, incluyendo regulaciones, directrices, subvenciones, calificaciones y pautas para otorgar permisos; hasta los límites gubernamentales sobre el acceso a los mercados, las necesidades económicas o medidas sobre el contenido cultural.

Una vez más se manifiesta aquí la tesis del libre mercado las cuales postulan que una mayor apertura de los mercados potenciaría las posibilidades de los países en desarrollo para mejorar la cantidad y calidad de los servicios que demandan sus ciudadanos. Las consecuencias de esta entrega de servicios al mercado están a la vista de todos: prácticas monopólicas u oligopólicas y la consiguiente alza en los precios y disminución de su calidad; destrucción de millares de empleos; y, desmantelamiento y dilapidación de los recursos públicos en procesos de privatizaciones amañados.

En el ALCA se pretende extremar estos procesos de liberalización y privatización al incluir también los servicios esenciales que suponen una obligación del Estado con sus ciudadanos. Los principales beneficiarios de liberalizar los servicios en el ALCA serían las grandes multinacionales que convertirían los servicios públicos de todo el mundo en mercados privados. Las grandes empresas de fines lucrativos accederían a los recursos públicos y lograrían dismantelar las regulaciones existentes.

Para los países en vías de desarrollo esto se traduciría en el dismantelamiento total y absoluto de los servicios públicos.

La severa crítica a la mala calidad de los servicios públicos ha conseguido eco en una parte importante de la sociedad. Engañada, esta acepta que los servicios en manos del Estado mejorarían si se entregaran al mercado. Nadie niega la necesidad de mejorar la eficacia de los servicios públicos, pero la panacea no es su liberalización y privatización. Estas nefastas consecuencias se esconden en una práctica según la cual la liberalización de los servicios desencadenaría una mayor competitividad que contribuiría a mejorar la eficacia en la prestación de los servicios; un mayor grado de desarrollo de los mismos y finalmente un ahorro a favor de los consumidores.

El Gobierno Bolivariano de Venezuela se opone a estos procesos de liberalización, desregulación y privatización que limiten la capacidad del estado y del gobierno para diseñar y ejecutar políticas en defensa del derecho de los pueblos a tener acceso a servicios esenciales de buena calidad y precios accesibles.

Con el argumento de que los subsidios distorsionan los precios del mercado y que deben ser los mecanismos del mercado, es decir las leyes de la oferta y la demanda, los que fijen el nivel de los precios, la propuesta del ALCA plantea la liberalización y privatización de los servicios públicos.

Cualquiera de los tres casos supondría la eliminación de millones de personas del disfrute de servicios públicos esenciales para la sobre vivencia humana.

Para el Gobierno Bolivariano de Venezuela, los servicios públicos son para satisfacer las necesidades de las personas, no para el comercio y el beneficio económico. La liberalización de los servicios en el ALCA traería consecuencias catastróficas si se exige la aplicación del "Trato Nacional". Otro aspecto al que se le debe prestar mucha atención es al de "Acceso a mercados" ya que aquí se obliga a los países a no poner ningún tipo de barrera al ingreso al mercado nacional de cualquier proveedor de servicios del extranjero en los sectores que ha liberalizado. Así pues, los gobiernos no podrán instrumentar medidas que condicionen el comercio de servicios.

Fondos compensatorios para la corrección de asimetrías en el ALBA. Para la construcción del ALBA, Venezuela propone la creación de los Fondos Compensatorios o de Convergencia Estructural con el objetivo de reducir de manera significativa las asimetrías en los niveles de desarrollo entre las naciones y entre sectores productivos, asignándole a dicho mecanismo metas sociales y económicas precisas, plazos bien establecidos y mecanismos de seguimiento.

De esta forma en la construcción del ALBA, las diferencias en los niveles de desarrollo y el tamaño de las economías participantes, además de plantearse por las razones arriba expuestas como un asunto de la mayor prioridad, deberían incluir:

- La generación de instrumentos a través de los cuales se busque no solo que los países "en desarrollo" puedan acceder al ALBA, sino que además principalmente esos países pueden mejorar sus conducciones productivas y competitivas, atenuándose las disparidades que caracterizan su funcionamiento económico interno y las grandes distancias que lo separan de las grandes economías desarrolladas del hemisferio.
- Una definición clara respecto a las economías que serán objeto de trato especial y diferenciado. En el ALBA, dicha dimensión y el acceso o no al trato especial y diferenciado estaría determinada por variables como población, superficie, producción global y dotación de recursos. Pero también incluirá otros indicadores referidos al grado de desarrollo y a

(imitaciones estructurales de las economías: Composición de las exportaciones y vulnerabilidad externa; nivel de desarrollo industrial; ingreso percapita.

- La Alternativa Bolivariana para América Latina (ALBA) es una propuesta que centra su atención en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.

- En la propuesta del ALBA se le otorga una importancia crucial a los derechos de la mujer, laborales y todos los derechos humanos en general, a la defensa del ambiente y a la integración física, cultural, política, económica, social y militar de América Latina y El Caribe.

- En el ALBA, la lucha contra las políticas proteccionistas y los ruinosos subsidios de los países industrializados no puede negar el derecho de los países pobres de proteger a sus campesinos y productores agrícolas.

- Para los países pobres donde la actividad agrícola es fundamental, las condiciones de vida de millones de campesinos e indígenas se verían irreversiblemente afectados si ocurre una inundación de bienes agrícolas importados, aún en los casos en los cuales no exista subsidio.

- La producción agrícola es mucho más que la producción de una mercancía. En estos países la agricultura es, más bien, un modo de vida y no puede ser tratado como cualquier otra actividad económica.

- El ALBA propicia el desarrollo endógeno del área y privilegia los acuerdos de integración entre naciones que puedan alcanzar un mayor grado de desarrollo y a su vez superar los niveles de pobreza y exclusión que constituye la principal amenaza para nuestros pueblos.

2 PETROAMÉRICA

2.1 Antecedentes del Proyecto Petroamérica

La idea de dar vida a una multinacional regional surgió a mediados de la década pasada. Petroamérica, empresa que podría coordinar negocios productivos y comerciales de energéticos en la región, fue mencionada por primera vez en 1995 en acuerdos suscritos por los presidentes Fernando Enrique Cardoso y Rafael Caldera, como parte general del cuerpo de proposiciones expresados por el entonces candidato a la presidencia de Venezuela Hugo Rafael Chávez Frías.

Luego, el proyecto fue replanteado por el Señor Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez.

Sucede que esa multinacional, denominada Petróleos de América o Petroamerica, ha dejado de ser una posibilidad y pasó a la agenda oficial de al menos siete países. Brasil, Argentina, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Cuba, Trinidad y Tobago y desde luego Venezuela han comprendido que es una "necesidad geopolítica y geoestratégico" hacer fuerza conjunta y sentar las bases para una verdadera integración regional que trascienda acuerdos comerciales como el Mercado Común del Sur (Mercosur) o la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Estos países intentan recuperar así la soberanía energética de esta parte del mundo implementando la propuesta del ALBA con posibilidades de éxito.

Petróleos de Venezuela (Pdvsa); Petróleos de Brasil (Petrobrás); Empresa Nacional de Energía de Argentina (Enarsa) y Petróleos de Ecuador (Petroecuador) al dejar de competir entre ellas, y formar una alianza estratégica en una sola multinacional estatal (si Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) es nacionalizado junto a sus colegas latinoamericanas) que tome las riendas de la industria energética Latinoamericana, este conglomerado controlaría el 11,5% de las reservas mundiales de crudo y tendría el peso

suficiente como para competir e influir en un mercado mundial de la energía dominado por oligopolios y sometido a las presiones de fuerza.

En el caso específico del Caribe la iniciativa Venezolana de alianza petrolera está en marcha ya que, las delegaciones oficiales de alto rango de Trinidad y Tobago y 10 delegaciones del Caribe realizaron un encuentro sin precedentes en Caracas en el mes de Julio del 2004 con el Gobierno venezolano como primer paso para materializar la iniciativa de Venezuela denominada PetroCaribe que tiene por objeto establecer una política energética común en la región para beneficiar a los productores y consumidores en el área del Caribe.

Bajo el paraguas de esta iniciativa; PetroCaribe, las compañías productoras de petróleo estatales y los gobiernos del área del Caribe podrían acordar una coordinación conjunta de la producción de petróleo y gas para asegurar mecanismos de abastecimiento a los países de la región.

En su siguiente encuentro de ministros de energía del Caribe, que se realizó el 26 y 27 de Agosto en Jamaica se clarificaron por parte de las delegaciones de Cuba, Guyana, Trinidad y Tobago, Antigua, Barbuda, Baharnas, Dominicana, Jamaica, San Vicente, Surinam y Grenada, las interrogantes fundamentales.

Según el actual Ministro de Energía y Minas de Venezuela, Rafael Ramírez, es un plan estratégico del presidente Chávez desarrollar a través del Caribe una política de integración de la industria petrolera. Al final del encuentro los ministros de energía de la región y los delegados suscribieron un comunicado conjunto señalando que a pesar de los desarrollos en materia de integración energética en el hemisferio, el Caribe afronta serios desafíos para obtener suministros continuos de insumes energéticos.

Ramírez dijo que la firma del comunicado conjunto representó un paso adelante para la constitución de Petroamerica.

"porque durante el encuentro los términos políticos acordados son el basamento de posteriores acuerdos comerciales, ya que los pasos políticos deben ser dados con anterioridad a que las empresas puedan proceder en el terreno comercial, En este momento, el proyecto de PetroCaribe está concebido como una iniciativa que permite articular las capacidades y potencialidades de nuestros países. Venezuela que es el mayor productor de hidrocarburos en el hemisferio tiene un rol fundamental que consiste en poner a disposición de nuestros hermanos del caribe acuerdos energéticos en términos idénticos a los de Caracas para abastecerlos de productos", (Ramírez, 2004)

Adicionalmente, se han alcanzado acuerdos con Jamaica, Trinidad y Tobago y Cuba para articular un sistema de refinerías y de distribución conjunta de los productos bajo una nueva marca que será PetroCaribe.

Se pretende integrar las empresas petroleras estatales de América Latina y del Caribe para que inviertan conjuntamente en exploración, explotación y comercialización de petróleo y gas natural. La premisa básica es que la compañía estatal sea una alianza de empresas nacionales que, respetando las decisiones soberanas y el marco jurídico de cada país, atienda el desarrollo de toda la cadena productiva en el negocio de la energía, negocio que es cada vez más costoso y competitivo por sus altas dosis de inversión, tecnología y know how.

Una muestra concreta de la voluntad política del pueblo y Gobierno Venezolano para con el pueblo y el Gobierno de la hermana República de LA Argentina, lo constituye el impulso comercial que se ha dado en Argentina a la Empresa estatal ENARSA®, con quien El Ministerio de Energía y Petróleo y PDVSA suscribió acuerdos y compromisos solidarios de comercialización de combustibles y creación de una red estaciones de servicios y ventas, que ya hoy son una realidad, con el Ministerio de la Planificación y Desarrollo de la

Energía y la recientemente creada empresa estatal de petróleo y gas, ya que en el pasado como señalamos anteriormente la industria energética Argentina había sido privatizada.

3. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EXTERIOR EN EL ÁREA ENERGÉTICA

La puesta en marcha de la integración Energética de América Latina y el Caribe implica un conjunto de diversidades, que tocan lo transdisciplinario dada su complejidad, a su vez estos deben transformarse en líneas de Política Exterior en el área energética no solo de Venezuela sino de toda la región. Para ello, se hace necesario evaluar las fortalezas y debilidades del mercado energético regional de América Latina y el Caribe, así como de las necesidades energéticas de la región. De esta manera, racionalizando nuestro interés común y aprovechando la actual coyuntura política y social de la región, estimulando el desarrollo sustentable, convocando todas las fuerzas de la región para sacar del atraso y la dependencia, a millones de latinoamericanos que viven en pobreza, es una tarea que sería impensable realizarla sin la palanca de la energía y solo desde esta se abrirán espacios en otros ámbitos del desarrollo.

El balance energético de la región, indica que existen suficientes recursos energéticos para alcanzar el autoabastecimiento, pero existe insuficiencia de proyectos a desarrollar, aun cuando existen necesidades de abastecimiento e inversión en áreas como refinación, oleoductos y petroquímica.

La autosuficiencia se refleja en las siguientes cifras: el subcontinente América Latina y el Caribe, exportan 4.7 millones de barriles diarios (mm b/d) de crudo, su capacidad de refinación es de 6.9 mm b/d y su consumo de 6,3 mm b/d. Las exportaciones de refinados son de 1.5 mm b/d y el consumo de refinados 1.1 mm b/d. En materia de gas natural la producción regional alcanza los 177 629 millones de metros cúbicos (mm m³), mientras que el consumo se coloca en los 60 457 mm m³. Finalmente en carbón, la región produce 67.57 millones de toneladas (mm ton.) anuales y consume 40.9 mm ton.

CUADRO 1
Matriz FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Marco institucional de Cooperación y experiencias de intercambio comercial energético (ARPEL, OLADE, Convenio Andrés Bello, IIRSA, gasoductos y tendidos eléctricos) • Interés manifiesto de algunos gobiernos y cambios de paradigmas en la orientación política. • Asumir una posición común frente al Área de Libre Comercio de las Américas y el fortalecimiento de sus economías a través de proyectos de integración subregional. • Vecinos del continente toman conciencia de la incertidumbre de la oferta petrolera proveniente de la región del medio Oriente. • Desarrollo de una cierta capacidad tecnológica. • Existencia en la región de abundantes y diversos recursos energéticos. • Existencia en la región de necesidades: abastecimiento de 	<ul style="list-style-type: none"> • Materializar la Integración a partir de la puesta en marcha de Petroamérica como la piedra angular de la Integración Energética de América Latina y el Caribe. • La creación de cadenas productivas aguas abajo de los hidrocarburos e industrias petroquímicas. • Fortalecer el sector estatal luego de su desmantelamiento por efecto del modelo neoliberal y explorar un nuevo paradigma en la administración y gestión energética de carácter soberano. • La consolidación del mercado energético regional, apalancamiento del desarrollo nacional y la diversificación de las economías de la región. • El fortalecimiento de la capacidad negociadora de la región en términos energéticos e integrales. • Fortalecimiento del sistema de ciencia y tecnología en el área energética.

<p>crudo, inversiones en refinerías, ductos, petroquímicas y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta surge del principal país productor (Venezuela) y que ha sido acogida por el principal país consumidor de energía de la región (Brasil). • La proposición ha sido asumida con confianza en el ámbito regional por la gran mayoría de las naciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de una empresa Multinacional Energética Estatal de Latinoamérica y del Caribe. • Ampliar las posibilidades de éxito de la propuesta de integración del ALBA. • Superar la pobreza y la dependencia en el marco de desarrollo integral.
--	---

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Grandes Empresas Transnacionales manejan el sector petrolero de manera parcial o total en varios países del área. • Diferendos fronterizos en varios países productores de petróleo y gas. • Algunos gobiernos muestran inconsistencia política con respecto al proceso de integración y se inclinan por Acuerdos de libre Comercio. • Limitado desarrollo tecnológico en áreas específicas del sector energético lo que obliga a negociar con el capital 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia, implementación y puesta en marcha de algunos acuerdos bilaterales de la propuesta de integración energética hemisférica para América Latina en el marco del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) con objetivos de diversa naturaleza en diversos ámbito y con diferentes naciones. • La presión de los intereses de Estados Unidos y del gran capital transnacional por la apertura comercial indiscriminada con el ALCA. • El plan Colombia, sus planes

<p>transnacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Limitada capacidad para financiar los proyectos de refinación, transporte, petroquímicos y otros.	<p>militares y sus objetivos multipropósitos, así como el posible acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Acuerdos de Libre Comercio entre Estados Unidos, México, Chile y Centroamérica.• Las presiones ejercidas por la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las amenazas de sanciones a las iniciativas de política pública en materia energética y de otra naturaleza por considerarla monopólico.• Posibilidad de que las empresas transnacionales energéticas sientan que la propuesta afecta sus intereses y actúen en consecuencia.• El interés de los EE.UU. de acelerar las negociaciones bilaterales, ganar consenso e implementar el Área de Libre Comercio regional.• Que Estados Unidos invoque su supuesto derecho a la defensa de la Seguridad Nacional y pretenda una acción de fuerza.
---	---

Fuente: Elaboración Propia

Este cuadro muestra el momento oportuno y las fortalezas, que permiten considerar la viabilidad de la propuesta de integración y si además se consideran los antecedentes de esfuerzos de México y Venezuela por ayudar a resolver conjuntamente, el déficit petrolero de muchos países de la región; como son el Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe (1980, agosto), conocido como (Acuerdo de San José); Venezuela a través del Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (2000, octubre) y el Convenio Integral de Cooperación entre Cuba y Venezuela (2000, octubre), se demostró su voluntad política y firme decisión de cooperar en el área energética regional.

Es pertinente hacer algunas consideraciones sobre como poner en marcha la Integración Energética de América Latina y el Caribe a partir de Petroamerica:

Esta propuesta encuentra sustento jurídico, en el espíritu, principios y valores expresados en el texto constitucional que le dan creación y acción a la Política Exterior en el Área Energética a la República Bolivariana de Venezuela.

La Constitución de la RBV promulgada en 1999, establece en el Título IV, de las Relaciones Internacionales, Artículo 153, lo siguiente:

"...La República promoverá y favorecerá la integración latinoamericana y caribeña, en aras de avanzar hacia la creación de una comunidad de naciones, defendiendo los intereses económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales de la región. La República podrá suscribir tratados internacionales que conjuguen y coordinen esfuerzos para promover el desarrollo común de nuestras naciones, y que garanticen el bienestar de los pueblos y la seguridad colectiva de sus habitantes. Para estos fines, la República podrá atribuir a organizaciones supranacionales, mediante tratados, el ejercicio de las competencias necesarias para llevar a cabo estos procesos de integración. Dentro de las políticas de integración y unión con Latinoamérica y el Caribe, la República privilegiará relaciones con Iberoamérica, procurando sea una política común de toda nuestra América Latina. Las normas que se adopten en

el marco de los acuerdos de integración serán consideradas parte integrante del ordenamiento legal vigente y de aplicación directa y preferente a la legislación interna..."

En el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007 (Equilibrio Económico). Asegurar la colocación de crudos y productos se establece la necesidad de:

"...Fomentar los programas de cooperación energética, principalmente con los países de América Latina y el Caribe, con miras a la diversificación de nuestros mercados y la consolidación de nuestras relaciones bilaterales con esos países..."

De acuerdo con estos principios constitucionales, legales, institucionales y el mandato político del alto gobierno luego de la evaluación realizada, detallamos los siguientes: Lineamientos de Política Exterior en el Área Energética:

Propiciar Encuentros y Conferencias de Cancilleres y Ministros de Energía y Ambiente para establecer las bases de la Integración Energética de América Latina y el Caribe, la cual contaría con una empresa multinacional denominada PETROAMERICA, un Consejo de Planificación Energética⁶⁹, un Centro Asesor de Fuentes Alternas⁷⁰ y un Instituto de Investigaciones Energo-petroquímico⁷¹.

De hacer una larga lista se puede imaginar el sector las innumerables plantas industriales que podrían montarse en nuestros países. A partir de los petroquímicos, preferiblemente con criterios de intercambio y no de autarquía, para así estimular la escala media y contar con un número suficiente de consumidores. Esto sería una verdadera respuesta a los problemas de empleo, pobreza y dependencia de nuestros países.

⁶⁹ Proponer la creación del Consejo de Planificación Energética. Que estaría conformado por los representantes de los ministerios de Energía y Ambiente de los países de la región que tendría a su cargo la planificación energética regional y la coordinación del comercio de productos energéticos en la región: crudo, derivados, carbón, Orimulsión®, petroquímicos, etc.

⁷⁰ Proponer la creación del Centro Asesor de Fuentes Alternas. Sería el órgano de consulta obligatoria para la toma de decisiones por parte del Consejo de Planificación Energética, se constituiría con representantes de instituciones especializadas en fuentes alternativas de energía de la región. Estas instituciones pueden ser tanto públicas como comunitarias.

⁷¹ Proponer la creación del Instituto de Investigaciones Energo-petroquímico. Sería la instancia de apoyo y asesoría tecnológica para estudiar la viabilidad técnica de proyectos energéticos y petroquímicos, su impacto ambiental y rentabilidad social.

4. NUEVO FACTOR DE LA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL

Los hechos históricos confirman que existe una severa contradicción entre las necesidades de la nación y los intereses de las corporaciones. La libertad total de las inversiones, una ciega política de adjudicaciones y la torpe subasta de materias primas en favor de monopolios extranjeros ha hecho de América Latina y El Caribe una región inválida y descapitalizada.

La necesidad de crear una industria energética única en Sudamérica, y bajo control estatal, parte del reconocimiento de ese fracaso histórico y su modelo aplicado, de la necesidad de atender una advertencia hecha hace 175 años por Simón Bolívar- "Los Estados Unidos [...] parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias en nombre de la libertad", advertía premonitoriamente el Libertador en 1829, un año antes de morir. (4) El más grande hombre de América, sugirió entonces que la unión regional era indispensable para un continente que, apenas independizado de la monarquía, se dividía en decenas de pedazos. Pero las oligarquías que se quedaron al mando de cada uno de esos pedazos optaron por el aislamiento. Y hoy esa decisión representa una enorme limitación para afianzar la soberanía de la región, especialmente en materia energética.

La permanente alza de precios internacionales de los hidrocarburos, más la presión que ejercen las petroleras por la desregulación, coloca a la mayoría de los países en condiciones vulnerables. Es un absurdo que los productores de energía tengan que pagar tarifas como si fuesen importadores y es dramático que sus entes reguladores tengan tan poca capacidad de control.

Entonces, conformar un bloque monolítico que retome el control de las industrias e incida en las negociaciones con países poderosos es fundamental, especialmente ahora que se debaten otros proyectos pseudo integracionistas como el ALCA, y que las transnacionales privadas del sector también se fusionan. En los últimos años Exxon se alió a Mobil; British Petroleum (BP) a Amoco; Total y Petrofina juntaron sus activos, igual que Chevron y Texaco. En realidad, la Standard Oil (SO), desmembrada por decisión de la

Corte Suprema de Estados Unidos en 1911, emprende la tarea estratégica de la reconcentración.

Quienes impulsan Petroamerica piensan que la creación de un nuevo núcleo de poder es más que urgente. "Juntos tendremos mayor poder y fuerza de negociación. Nos identifican culturas semejantes, el idioma, historia y problemas comunes, pero para ello es vital consensuar acciones tecnológicas y comerciales para abaratar la energía en nuestros países" (Chávez, H.2001)

5 . APOYARSE EN 50 AÑOS DE EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA DEL CARBÓN Y DEL ACERO (CECA).

El 9 de Mayo de 1950, Robert Schuman, ministro francés de Asuntos exteriores, propuso, a partir de un plan diseñado por Jean Monnet en aquel entonces comisario del mismo, en una declaración histórica, la puesta en común de los recursos de carbón y acero de Francia y Alemania dentro de una organización abierta a los demás países de Europa. Cuatro otros países respondieron al llamado. Alemania, Francia, Bélgica, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos crearon la primera comunidad europea: La Comunidad económica del carbón y del acero (CECA).

En ese mismo año 1950 el gobierno francés también propuso la creación de una Comunidad Europea de Defensa (CED). Este proyecto naufragó finalmente en 1954, cuando la propia Asamblea Legislativa francesa vetó su aplicación. La CED, que implicaba una fuerte integración militar y política, fue sustituida ese mismo año de 1954 por la Unión Europea Occidental (UEO), una organización que en la realidad ha estado prácticamente anulada por la OTAN.

Posteriormente, reunidos los ministros de Asuntos Exteriores de los Seis, en la llamada la Conferencia de Messina el 25 de marzo de 1957, firmaban los Tratados de Roma por los que se creaba la Comunidad Económica Europea (CEE) y la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM).

Nació como la asociación económica y política de 15 países que pertenecen al continente europeo decidieron crear un mercado común firmando por: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia. Que en aquel momento representaban un total de 374 millones de habitantes.

"...Señores, no es cuestión de vanas palabras, sino de un acto, atrevido y constructivo. Francia actúa y las consecuencias de su acción pueden ser inmensas. Así lo esperamos. Francia actúa por la paz (...) y asocia a Alemania, Europa nace de esto, una Europa sólidamente unida y fuertemente estructurada. Una Europa donde el nivel de vida se elevará gracias a la agrupación de producciones y la ampliación de mercados que provocarán el abaratamiento de los precios- (...) Europa no se hará de golpe, ni en una obra de conjunto, se hará por medio de realizaciones concretas, que creen, en primer lugar, una solidaridad de hecho. El gobierno francés propone que se someta el conjunto de la producción franco-alemana de carbón y acero bajo una autoridad común, en una organización abierta a la participación de otros países de Europa. La puesta en común de la producción del carbón y del acero asegurará inmediatamente el establecimiento de bases comunes de desarrollo económico, primera etapa de la Federación Europea (...)" . Declaración Schuman 9 de Mayo de 1950.

América Latina y El Caribe tienen una historia que aporta a la humanidad una realidad en la que el Barroco, el Romanticismo ó el Positivismo son insuficientes para dar cuenta de la complejidad y riqueza cultural de la misma. El mestizaje y la concurrencia etno territorial, en condiciones de paz, igualdad y libertad; la biodiversidad y la diversidad cultural de sus pobladores sin la depredación del ambiente que caracteriza a las sociedades occidentales; el igualitarismo de los estamentos sociales que participan en todos los ámbitos de la vida nacional; las riquezas naturales que trascienden de generación en generación y condensan una visión de futuro del país con relación al aprovechamiento de los recursos; las experiencias libertarias de la América toda, en los siglos pasados, solo se ha dado en este continente y no en otros; en los que es necesario incluir el hecho histórico de la derrota

al más feroz imperio de turno; la experiencia democrática de los últimos y el cambio de paradigmas en paz, la derrota a los intentos de golpes de Estado estimulados por los Estados Unidos y la formulación de un proyecto estratégico de integración para el desarrollo endógeno y el desempeño de un nuevo rol para América Latina y El Caribe.

Es necesario despojarse de complejos, existen recursos, ciencia y hombres para desarrollar otra lógica, otra ciencia, otro conocimiento.

6 . LA VOLUNTAD POLÍTICA DE LOS GOBIERNOS CONSTRUYE LA NUEVA INTEGRACIÓN ENERGÉTICA DE LA REGIÓN

6.1 Avances para el año 2002. Acuerdos y Compromisos

En los primeros pasos de la iniciativa de "Petroamerica" no podían decretarse de la noche a la mañana, los acuerdos multilaterales. Por ello se van construyendo acuerdos de cooperación en producción e intercambio tecnológico y logístico para que después el proyecto se concrete en alguna figura jurídica". La Organización Latinoamericana de Energía (Olade) tiene la misión de elaborar el marco jurídico y las bases históricas y estadísticas de la futura trasnacional.

La República Bolivariana de Venezuela y la Nueva Pdvsa se han convertido en el eje de la proposición, con que se intenta concretar un acuerdo político a nivel de los presidentes, demostrando que es preciso "unir nuestras empresas para no estar compitiendo entre nosotros y que nos sigan dominando", ya logró convenios con Petrobrás, Petroecuador, Cupet de Cuba y recientemente con Petrotrin de Trinidad y Tobago. Venezuela dio un paso hacia el Caribe al firmar con éste último un protocolo de entendimiento para el fortalecimiento de una industria minero-energética única operada por Pdvsa y Petrotrin.

En 2002, Venezuela y Brasil firmaron el primer acuerdo de cooperación para la exploración y explotación conjunta de gas natural y petróleo que incluye la construcción de una refinería valorada en 300 millones de dólares en Belem do Para, territorio brasileño,

que será operada por Petrobras y Pdvsa. El funcionamiento de esta planta se articularía con la explotación de una red de estaciones de servicio en el nordeste, la zona más pobre y sobrepoblada de Brasil. Pdvsa repetiría así la experiencia que desarrolló en Estados Unidos, en donde opera una red de estaciones de servicio de la marca Citgo.

Venezuela también firmó con Ecuador un acuerdo energético binacional en el que Pdvsa se compromete a brindar apoyo para modernizar la estructura técnica, administrativa y operativa de su par ecuatoriana. El año pasado los dos países acordaron en Quito la conformación de la "Unidad Hidrocarburífera Regional" y por primera vez oficializaron el compromiso de crear Petróleos de América. Según el ministro de Energía y Minas de Venezuela, se acordó que Pdvsa y Petroecuador operen conjuntamente el sector gas y, a través de contratos intergubernamentales directos, intervengan en el comercio de gas licuado, gasolina, naftas, asfaltos y bases para la fabricación de lubricantes.

6.2 Avances para el año 2003. Acuerdos y Compromisos

En el encuentro de Presidentes de Venezuela y Brasil se conversó sobre el Acuerdo Iniciativa de Integración de la infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) (Eje Venezuela-Brasil-Guyana-Suriname) y se puso como ejemplo la línea de transmisión eléctrica del complejo Gurí-Macagua II al estado de Roraima inaugurada en el 2001. En las reuniones bilaterales anteriores al encuentro presidencial se habló de la refinería de Pernambuco, la cual tendría una inversión de trescientos millones de dólares (\$ 300 000 000), con participación del 20% de Brasil. Venezuela aún no ha definido la suya. Refiriéndose al proyecto, el Presidente Hugo Chávez Frías manifestó el interés de Venezuela de potenciar el refinado de su petróleo pesado y extra-pesado que compone el 80% de las reservas nacionales. Brasil por su parte señaló que la ventaja de esta refinería era su cercanía al puerto de Suape que tiene capacidad para navíos de gran tamaño. Estos comentarios hacen suponer que la refinería funcionaría con crudos mejorados (no sujetos a la cuota de la OPEP) y que se orientaría a la producción de combustible para barcos (diesel, gasoil, etc.). También se acordó realizar estrategias conjuntas para petróleo y petroquímica,

así como eventuales negocios conjuntos de exploración y producción de crudo y gas natural en nuestro país. (Últimas Noticias; 2003, abril 28).

Recientemente se conoció que existían dudas en Brasil respecto a las posibilidades de construcción de esta refinería, en la cual se tenía previsto que participará también Saudi ARAMCO, la empresa petrolera de Arabia Saudita. Tal comentario molestó a las comunidades del nordeste brasileño. PETROBRAS estudia como alternativa ampliar la capacidad de las refinerías existentes. (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2003 junio).

En el Encuentro Empresarial Brasil-Venezuela, realizado en Manaus, Brasil, se hicieron los siguientes anuncios:

El relanzamiento de la oficina comercial de PDVSA en Brasil con una oferta integral que permita atender el mercado de fuel oil, petróleo crudo, gasóleo y otros derivados de la industria gasífera y petroquímica.

Instalación de una planta de industrialización y producción de asfalto en el Estado Bolívar, con tecnología y equipos brasileños.

Encuentro Presidencial de Venezuela y Colombia. En el encuentro presidencial entre Colombia y Venezuela se manifestó el interés por continuar el proyecto de construcción del gasoducto de Ballena-Maracaibo y acercarse a Centroamérica determinando la factibilidad de una conexión gasífera a través de la ruta Colombia-Panamá para integrarlo con el Plan Puebla-Panamá (PPP). Se acordó que una delegación de INTEVEP viaje a Bogotá para establecer mecanismos de cooperación en hidrotratamientos, desarrollo de refinerías y producción y transporte de crudos pesados; la revisión del Plan Binacional de Contingencias por Derrames de Hidrocarburos; estudiar la posibilidad de construir una central hidroeléctrica en el río Cauca, que la Comisión Binacional realice una evaluación del contrabando de combustibles. Finalmente se firmó una carta de intención entre CADAPE e IPSE para dar inicio a la construcción de la interconexión eléctrica Puerto Nuevo - Puerto Páez - Puerto Carreño (MRE; Encuentro colombo-venezolano: 2003, abril 23).

Estaciones de servicio de PDV en Argentina. En proyectos que vinculan a Venezuela con Brasil y Argentina se viene hablando de la Instalación de estaciones de servicio PDV en estos países. De ellas ya hay 400 previstas para la Argentina. Se habla igualmente de las posibles ventas de lubricantes de PDV en diez (10) países de la región, la asesoría de INTEVEP en materia de tecnología aplicada a productos y servicios de primera calidad ambientalmente aceptables (venezuelaanalitica.com).

Encuentro de Ministros de Energía de Venezuela y Ecuador. Los Ministros de Energía de Venezuela y Ecuador firmaron una Declaración conjunta en la cual acuerdan impulsar y facilitar el comercio de derivados del petróleo, robustecer la cooperación bilateral en materia petrolera. Acordaron hacer viable de gobierno a gobierno el comercio de diesel, nafta, asfalto, gas licuado de petróleo (GLP) y bases para lubricantes. Así como analizar las posibilidades de desarrollar la interconexión de gas natural para aprovechar mejor este recurso energético. Venezuela apoyará la modernización de la estructura técnica, administrativa y operativa de la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador PETROECUADOR. Los dos países se apoyarán en las contingencias en el área Hidrocarburífera. (Acordaron conformar la Unidad Hidrocarburífera Subregional "Petroamerica", Últimas Noticias; 2003, julio 12, p.10).

Primera Reunión de Ministros de Minas y Energía de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Se realizó la Primera Reunión de Ministros de Minas y Energía de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) donde acordaron la creación de un Comité Energético Permanente, presidido de forma rotativa y por períodos anuales para continuar estudiando las alternativas de interconexión eléctrica, las estrategias de comercio de hidrocarburos, la seguridad energética, los servicios de energía y la construcción de gasoductos entre los cinco países. (Últimas Noticias; 2003, julio 12, p.10).

Una apreciación global nos permite inferir las siguientes consideraciones con relación a estos avances que a todas luces muestran un profundo interés de la región en atender en conjunto, la problemática energética:

Los temas que hasta ahora han sido atendidos y que se incluyen también en los proyectos a ser realizados a través de esfuerzos colectivos, son: Aprovechamiento de petróleo crudo y gas natural, este último por la vía de los gasoductos; interconexiones eléctricas, ampliación en las facilidades comerciales de crudo y refinados, asesorías en temas petroleros, posibles construcción de refinerías y creación de redes de distribución de productos terminados.

Se observa un interés en que los acuerdos pasen del manejo bilateral hacia el multilateral.

Se excluyen las variadas opciones que ofrecen las energías no renovables aunque existen múltiples experiencias y las exigencias de recursos son menores.

Se consideran muy pocos proyectos petroquímicos a pesar de que es ésta una posibilidad para frenar la quema acelerada del petróleo y avanzar hacia su aprovechamiento más racional, creativo, rentable económica y socialmente, con base a la creación de valor agregado constituyendo un estímulo al empleo.

Estos aspectos son abordados más extensamente en el diseño de la propuesta.

6.3 Avances para el año 2004. Acuerdos y Compromisos

El año 2004 se caracterizó por el despliegue de acciones de Política Exterior en el continente americano de un marcado dinamismo, expresado en la ejecución de una intensa agenda de actividades, estructurada en función de las prioridades asignadas por el Señor Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, rector de la Política Exterior de la Nación.

Los esfuerzos de la diplomacia venezolana se centraron en reafirmar la presencia de Venezuela en las cuatro fachadas fundamentales de la política exterior del Gobierno Nacional: la caribeña, la andina, la amazónica y la atlántica, a través de la realización de encuentros presidenciales y ministeriales, así como la celebración de reuniones de los diversos mecanismos de Consulta Política y de las Comisiones Mixtas de Cooperación, que Venezuela mantiene con sus pares americanos, Particular énfasis se asignó a la

profundización de nuestros vínculos con América Latina, el Cono Sur y el Caribe, en atención al mandato expreso de nuestra Constitución.

El resumen de las acciones en el continente americano que a continuación se presenta, refleja claramente la obtención de los objetivos propuestos:

REUNIÓN TRIPARTITA ARGENTINA-BRASIL-Venezuela (Caracas, 27 de febrero de 2004).

En el marco de la Cumbre del Grupo de los 15 celebrada en Caracas el 27 y 28 de febrero de 2004, se contó con la asistencia de los Presidentes de Argentina, Brasil y Venezuela, oportunidad en la cual, los tres líderes celebraron un encuentro histórico que tuvo como objetivo concertar posiciones en temas de interés común para los tres países en el ámbito regional, hemisférico y mundial, entre los que destacan: la posición de América Latina ante la acción de los organismos financieros internacionales, el ALCA y la OMC; Fondo Monetario Internacional; relanzamiento del G-15 a través de iniciativas como la creación del Banco del Sur, establecimiento de la Secretaría Permanente del Grupo de los Quince, creación de la Universidad del Sur para el Desarrollo y creación de la Cadena de Televisión Noticias del Sur; visión compartida en cuanto a la estrategia de América Latina para fortalecer sus relaciones con la Unión Europea y seguimiento a la evolución de las iniciativas emprendidas en el G-15 y la labor de la Troika del Grupo.

Argentina, visita del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías a la República Argentina, Puerto Iguazú, Argentina, del 7 al 8 de julio de 2004.

En el marco de la XXVI Reunión de Jefes de Estado del MERCOSUR, celebrada en Puerto Iguazú, Argentina, del 7 al 8 de julio de 2004, el Presidente de la República Hugo Chávez Frías, visitó Argentina, oportunidad en la cual se suscribió el Acuerdo de Cooperación en Materia Comunicacional así como la Declaración sobre PETROSUR- En esta ocasión, se aprobó el ingreso de Venezuela como Estado Asociado (junto con México) al MERCOSUR.

Visita Oficial a Venezuela del Excelentísimo Señor Néstor Kirchner Presidente de la República Argentina, Porlamar Isla de Margarita, 22 al 24 de julio de 2004.

En el marco de la I Macro Rueda Binacional de Negocios, Argentino- Venezolana, celebrada en Podamar, estado Nueva Esparta, tuvo lugar el Encuentro de los Presidentes, Hugo Chávez Frías y Néstor Kirchner. En esta ocasión, se firmó la Declaración Conjunta de la Isla de Margarita; la Declaración de Porlamar, mediante la cual se crea el Foro de Integración Venezolano Argentino (FIVA) y el Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Financiera. Igualmente, se firmó el Addendum N° 1 y N° 2 al Convenio Integral de Cooperación; el Memorándum de Entendimiento entre PDV-Marina y la Unión Transitoria de Empresas (UTE); el Memorándum de Entendimiento entre la Compañía Anónima de Diques y Astilleros Nacionales (DIANCA) y Astilleros Río Santiago (ARS); la Carta de Intención entre la Gobernación del estado Nueva Esparta de la República Bolivariana de Venezuela y la Unión Transitoria de Empresas (UTE) de la República Argentina; así como una Línea de Crédito entre el Banco de Comercio Exterior (BANCOEX) de la República Bolivariana de Venezuela y el Banco Credicoop Cooperativo Limitado de la República Argentina.

Brasil, visita del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías a Brasil, Manaus, 15 de septiembre de 2004 El Presidente Hugo Chávez Frías, se reunió con el Presidente del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, en Manaus, e) 15 de Septiembre de 2004, en ocasión de la apertura de la II Feria Internacional de la Amazonia (II FIAM) y de la realización del I Encuentro Empresarial Brasil-Venezuela. Se suscribieron cuatro instrumentos: Carta de intención entre la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y la Compañía Vale do Rio Doce; Memorándum de Entendimiento entre la Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (Corpozulia) y la Compañía Vale de Río Doce; Memorándum de Entendimiento entre la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y la Superintendencia de la Zona Franca de Manaus (SUFRAMA), en Materia de Cooperación Técnica e Interinstitucional y Convenio de Cooperación Financiera para la Ejecución y Construcción de Conjuntos Habitacionales entre Fedeindustria y Alusa.

Bolivia, visita de Trabajo del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, Juan Ignacio Siles. Caracas 30, de agosto de 2004.

El Canciller de Bolivia, Juan Ignacio Siles, realizó una visita de trabajo a Venezuela el 30 de agosto de 2004; se acordó la creación de un mecanismo de consultas bilaterales para establecer políticas conjuntas en temas como el Comercio, Cooperación e Inversiones.

Colombia, III Reunión del Mecanismo de Seguimiento Venezuela- Colombia, Caracas, 14 de mayo de 2004. Reunión presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, Jesús Arnaldo Pérez y la Canciller de Colombia Carolina Barco. Este encuentro permitió preparar lo relativo al Encuentro Presidencial y revisar los compromisos presidenciales, especialmente lo relacionado con los volúmenes del comercio bilateral; la evolución de los proyectos de interconexión energéticos, gasíferos y eléctricos; el desarrollo de los proyectos de infraestructura para la integración y el desarrollo de las regiones fronterizas, así como los temas ambientales, de educación, drogas, salud y de cooperación consular.

Encuentro entre los Presidentes de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías y de la República de Colombia, Alvaro Uribe Vélez, El Tablazo, Maracaibo, 14 de julio de 2004.

En esta ocasión se suscribió la Declaración Conjunta y un Memorándum de Entendimiento en materia de Interconexión Gasífera.

IV Reunión del Mecanismo de Seguimiento de Cancilleres Venezuela-Colombia, Bogotá, 26 de agosto de 2004.

Además de la revisión del estado de los compromisos presidenciales se suscribió el "Acuerdo entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Colombia Complementario al Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre la República de Venezuela y la República de Colombia, suscrito el 04 de abril de 1989 para el fortalecimiento de las acciones de Salud en las Áreas Fronterizas".

Encuentro entre los Presidentes de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías y de la República de Colombia, Alvaro Uribe Vélez, Cartagena de Indias, 9 de noviembre de 2004.

Reunidos en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia, los Presidentes Hugo Chávez Frías y Alvaro Uribe Vélez, firmaron una Declaración Conjunta que recoge el resultado de las reuniones de trabajo sostenidas en torno a cuatro grandes áreas de interés bilateral: Salud y Educación; Infraestructura e integración Energética; Comercio y Agricultura; Medio Ambiente y Desarrollo Endógeno. La nueva agenda bilateral denota el compromiso de ambos gobiernos con el desarrollo de sus pueblos y la justicia social, en el plano nacional y regional.

Chile, visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores, Jesús Arnaldo Pérez a la República de Chile, 19 y 20 de octubre de 2004 el Señor Canciller realizó una visita oficial a Chile, los días 19 y 20 de octubre de 2004, además de encuentros con altas autoridades, entre ellos el Presidente, Ricardo Lagos; se decidió convocar el V Mecanismo de Consulta Política para el primer trimestre de 2005, en Caracas y se acordó la visita a Venezuela del Presidente Lagos para el mes de abril del mismo año.

Cuba, encuentro entre el Canciller de Venezuela Jesús Arnaldo Pérez y el Canciller de Cuba, Felipe Pérez Roque, Cumbre ALC-UE, Guadalajara, 27 de mayo de 2004.

Los Cancilleres conversaron sobre los temas de la agenda bilateral y regional y acordaron la convocatoria del Mecanismo Político de Consulta y la visita oficial del Canciller a La Habana, para el mes de septiembre de 2004.

Visita del Presidente de la República Boliviana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, La Habana, 29 de mayo de 2004.

Una vez culminada la Cumbre de Guadalajara, el Presidente Chávez realizó una breve visita a la Habana, con el propósito de revisar la marcha de los acuerdos bilaterales sobre

cooperación en materia energética y social y de realizar los ajustes necesarios para darles un nuevo impulso.

Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores Jesús Amaldo Pérez y IX Reunión del Mecanismo de Consulta Política Venezuela-Cuba. La Habana, Cuba, del 6 al 9 de octubre de 2004.

En el marco de su visita oficial, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela sostuvo un encuentro con el Presidente de la República de Cuba, Comandante en Jefe Fidel Castro y otras personalidades.

En esta oportunidad se adoptaron los siguientes documentos: Acta de la IX Reunión del Mecanismo de Consulta Política Venezuela-Cuba; Segundo Protocolo de Modificación del Acuerdo de Facilitación para el Ingreso, Permanencia y Salida de los Ciudadanos Amparados por el Convenio Integral de Cooperación entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela del 7 de septiembre de 2001; Acuerdo entre la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela sobre el Traslado de Personas Condenadas; Acuerdo de Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos, Oficiales y/o de Servicio entre el Gobierno de la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela; Plan de Trabajo entre el Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa" del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba y el Instituto de Actos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual" del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela.

Guatemala, actos de toma de posesión del Presidente de Guatemala (13 y 14 de enero de 2004).

El Gobierno Nacional estuvo representado en los Actos de Transmisión de Mando Presidencial en Guatemala, los días 13 y 14 de enero de 2004, por una Delegación encabezada por el Ministro de Educación Superior Héctor Navarro.

Guyana, visita de Estado del Presidente de la República Hugo Chávez Frías a Guyana (19 y 20 de febrero de 2004).

El Señor Presidente de la República, Hugo Chávez Frías realizó una Visita de Estado a Guyana los días 19 y 20 de febrero de 2004, por invitación del Presidente Bharrat Jagdeo.

Los alcances de la visita quedaron reflejados en el Comunicado Conjunto suscrito por ambos mandatarios, quienes calificaron el encuentro de histórico, dado que constituyó el corolario del esfuerzo emprendido por el Gobierno Nacional desde el año 2000, con el objetivo de imprimirle un giro a las relaciones con ese país, haciendo énfasis en las áreas no conflictivas y estableciendo un nuevo marco de cooperación y confianza mutua en las relaciones.

Honduras, visita a Venezuela del Vicepresidente de Honduras, Vicente WiHiams Agasse. Caracas, 26 de mayo de 2004.

En el encuentro sostenido entre el Vicepresidente Ejecutivo venezolano, José Vicente Rangel y su homólogo de Honduras, VicenteWilliams Agasse se acordó el nombramiento de comisiones técnicas para estudiar y proponer mecanismos que contribuyan a atenuar el impacto producido por los precios del petróleo en las economías de los países centroamericanos.

México, Encuentro Bilateral entre el Presidente Hugo Chávez y el Presidente Vicente Fox. Cumbre ALC-UE, Guadalajara, 28 de mayo de 2004.

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, sostuvo un encuentro con el mandatario mexicano, Vicente Fox, en la cual se puso de manifiesto el interés de ambos gobiernos por reactivar e impulsar las relaciones bilaterales; se discutió sobre la cooperación energética con Centroamérica y se acordó reanudar el Acuerdo de San José, lo cual se hizo efectivo el 3 de agosto de 2004.

Encuentro entre el Canciller Jesús Arnaldo Pérez y el Canciller Luís Ernesto Derbez, Cumbre ALC-UE, Guadalajara, 28 de mayo de 2004.

Ambos cancilleres coincidieron en la necesidad de reactivar las relaciones bilaterales entre Venezuela y México y acordaron convocar los mecanismos políticos bilaterales, como la Comisión Binacional Permanente Venezuela-México (COBIPER) y el Mecanismo de Consulta en Materias de Interés Mutuo.

En este mismo contexto, el Canciller Jesús Arnaldo Pérez se reunió con el Canciller mexicano, Luís Ernesto Derbez y la Canciller Colombiana, Carolina Barco, encuentro en el cual se conversó acerca de la necesidad de fortalecer el G-3 en el ámbito político y comercial así como en el énfasis que hay que poner en la agenda social de la integración.

Visita Oficial del Secretario de Relaciones Exteriores de México, Señor Luís Ernesto Derbez Bautista y V Reunión del Mecanismo de Consulta en Materias de Interés Mutuo Venezuela - México. Caracas, 14 y 15 de octubre de 2004.

El Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos, Luís Ernesto Derbez Bautista, realizó una Visita Oficial a la República Bolivariana de Venezuela los días 14 y 15 de Octubre de 2004, oportunidad en la cual se celebró la V Reunión del Mecanismo de Consulta en Materias de Interés Mutuo.

El canciller mexicano dispuso una visita de cortesía al Señor Presidente Hugo Chávez Frías, así como con los ministros de Relaciones Exteriores, Jesús Arnaldo Pérez y de Energía y Minas, Rafael Ramírez. Se emitió un Comunicado Conjunto al término del encuentro.

Paraguay, visita Oficial a Venezuela del Presidente de la República del Paraguay, Nicanor Duarte Frutos, Caracas, 17 al 19 de noviembre de 2004.

El Presidente de la República del Paraguay, Nicanor Duarte Frutos, realizó una visita oficial a Venezuela, oportunidad en la cual se suscribió un Acuerdo de Cooperación Energética, para el suministro de crudo, productos refinados y GLP o sus equivalentes energéticos para el consumo interno de la República del Paraguay.

Perú, Primera Reunión de la Comisión Mixta del Convenio Sobre Prevención, Control, Fiscalización y Represión del Consumo Indevido y Tráfico Ilícito de Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas y Delitos Conexos entre la República Bolivariana de Venezuela y la República del Perú. (7 y 8 de julio de 2004).

Los días 7 y 8 de julio de 2004, se realizó en Caracas, la I Reunión de la Comisión Mixta sobre Drogas.

St. Kitts Y Nevis, visita Oficial a Venezuela del Primer Ministro de Saint Kitts y Nevis, Dr. Denzil Douglas, Caracas, 23 de abril de 2004.

El 23 de abril del presente año, el Primer Ministro de St. Kitts y Nevis, Denzil Douglas, efectuó una visita oficial a Venezuela. En esta oportunidad se firmó un Comunicado Conjunto en el cual quedó reflejado el deseo de los Mandatarios de fortalecer los nexos económicos, comerciales y culturales.

Suriname, II Reunión del Mecanismo Político de Consulta Venezuela-Suriname, Paramaribo, 18 de mayo de 2004.

El 18 de mayo de 2004, se realizó en Paramaribo, Suriname, la II Reunión del Mecanismo Político de Consulta Venezuela - Suriname, la cual fue presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Jesús Arnaldo Pérez y por el Encargado del Ministerio de Asuntos Exteriores de Suriname, Sr. Ronald Assen. Paralelamente se llevó a cabo la VIH Comisión Mixta Venezuela - Suriname. DGPI/Dirección de Américas.

6.4 Avances para el año 2005. Acuerdos y Compromisos

6.4.1 Balance de Política Exterior

Se han impulsado esfuerzos que permitan alcanzar el fortalecimiento de la soberanía nacional, tanto en el ámbito bilateral como multilateral, mediante la implementación y el seguimiento de políticas que permitan garantizar el bienestar del pueblo venezolano con base en un modelo de desarrollo endógeno, mediante la búsqueda de nuevos aliados internacionales y de ese modo, contribuir al crecimiento económico. Mantenemos como foco central al ser humano y los principios de justicia social, paz, y desarrollo; dentro de una óptica de multipolaridad.

6.4.2 Objetivos logrados en el plano internacional

Dentro del esquema de la multipolaridad, cabe destacar la reciente Gira realizada por España, Rusia, Irán y Qatar, así como la visita que se efectuó en diciembre a la República Popular China. Por otra parte, hemos iniciado los contactos necesarios con varios países del África subsahariana, región olvidada por parte de anteriores Gobiernos.

Aprobación de los Lineamientos de la Política de Seguridad Externa Común en el marco del Consejo Presidencial Andino. Este es un hito en la integración política andina, al aprobarse dentro de una concepción democrática, cooperativa y no ofensiva de la seguridad propendiendo a la reducción de los gastos militares. En el marco de la CAN se avanzó en el proceso de lograr un acuerdo de libre comercio con la Unión Europea, al establecer los mecanismos a seguir para la concreción en un futuro próximo de tal acuerdo.

Creación de la Comunidad Sudamericana de Naciones, la cual se constituye en la ampliación integral del área sudamericana en torno a un bloque homogéneo, que tendrá mayor peso para contribuir al desarrollo económico y social de las naciones miembros.

Ingreso formal de la República Bolivariana de Venezuela como Estado Asociado al Mercado Común del Sur (MERCOSUR), fortaleciendo de esta manera la integración latinoamericana.

Venezuela en el marco de la CAN ha logrado la promoción de las relaciones políticas, la cooperación económico-comercial y científico-tecnológica, el intercambio cultural y la coordinación en temas internacionales y regionales de importancia trascendental con la República Popular China.

Venezuela logró la designación por consenso para ser sede de la 29ª Conferencia Regional de la FAO, a celebrarse en el año 2006.

Se materializó el apoyo al Fondo Humanitario Internacional, el cual ha quedado evidenciado en las diversas Declaraciones, tanto a nivel multilateral (Consejo Presidencial Andino en Quito-Ecuador, Tercera Cumbre Unión Europa-América Latina, en Guadalajara-México), como visitas bilaterales (Argentina, España, Rusia, India, Irán, entre otros).

Se logró un compromiso de fortalecimiento del SELA como mecanismo de consulta y coordinación regional en temas de carácter económico.

Suscripción de dos Convenios Integrales de Cooperación: Argentina y República Árabe Saharaui.

Suscripción de cuatro Acuerdos en materia de Cooperación Energética: Brasil, China, Paraguay y Rusia.

Suscripción de Convenio Marco para la Ejecución Conjunta de Proyectos Binacionales Energéticos. Venezuela - Argentina.

Suscripción de dos Acuerdos Marco de Cooperación con los siguientes países: Mali e Irán.

Un Intercambio de Instrumentos de Ratificación del Acuerdo sobre Promoción y Protección Recíproca de inversiones entre Venezuela y la Unión Económica Belgo-Luxemburguesa. Mayo 2004.

Suscripción de un Acuerdo Comercial con la República Islámica de Irán, en Teherán, noviembre de 2004.

Creación de la Brigada internacional de Ayuda Humanitaria "Simón Bolívar".

Realización de las siguientes donaciones por parte del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela; - Donación de 3 000 toneladas de asfalto a Bolivia; - Ayuda humanitaria al pueblo iraní por el terremoto en la ciudad de Bam, República Islámica de Irán. Enero de 2004; - Ayuda Humanitaria al Reino de Marruecos por el terremoto en Al Hoceima, Marruecos. Febrero de 2004; - humanitaria, canalizada a través de Protección Civil, a Colombia destinada a los damnificados a raíz de la situación de emergencia invernal en ese país, la cual consistió en alimentos no perecederos, plantas eléctricas, bombas de agua, colchonetas y cobijas, elementos de aseo y medicinas. Noviembre 2004.

El 7 de diciembre fue publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria N° 38.081 la Ley Aprobatoria del Protocolo de Kyoto, posteriormente se procederá al depósito del instrumento de adhesión ante las Naciones Unidas.

6.4.3 Principales lineamientos de la gestión previstos para el 2005

Se ha orientado la acción internacional de nuestro país en función de los siguientes objetivos; los cuales continuarán guiando la gestión en el año que se inicia:

- Impulsar la democratización de la sociedad internacional, estimulando la acción concreta de los países en desarrollo, con solidaridad y cooperación entre los distintos actores del sistema internacional;
- Promover, de conformidad con el mandato de la Constitución Bolivariana, la integración latinoamericana y caribeña, para hacerle frente con mayor eficacia a las desigualdades sociales y los altos niveles de pobreza que afectan a los países de nuestra región;
- Consolidar y diversificar las relaciones internacionales del país, robusteciendo la cooperación Sur - Sur;

- Fortalecer la posición de Venezuela en los diversos foros de cooperación e integración internacionales;

- Por otra parte, hemos iniciado los contactos necesarios con varios países del África subsahariana;

- Fondo Humanitario Internacional: Continuar con las gestiones tendientes a la búsqueda del respaldo necesario para el establecimiento del FHI como mecanismo válido de financiación al desarrollo, dirigido a aliviar la pobreza en los países menos favorecidos. En mayo de 2005 está previsto celebra en Caracas un Seminario Internacional con el ánimo de que los países que asistirán puedan obtener mayores detalles acerca de las bondades del Fondo y contar con información más técnica, que proporcione criterios sólidos sobre el objeto y alcance del Fondo;

- Creación de la Agencia Venezolana de Cooperación Internacional;

- Establecimiento del Fondo Especial de Cooperación;

- Asumir las Secretarías Pro-Tempore de la CAN y del Grupo de los Tres;

- Establecimiento de estrategias para la cooperación agrícola con el IICA;

- Seguimiento de las Resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre temas macro económicos, formulada por el G-77 y adoptadas por la Segunda Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

CAPITULO VI

1 CONCLUSIONES

1.- Sobre las determinantes geopolíticas.

1.1 Se concluye que se impone un nuevo orden mundial que se encuentra en evolución y estos cambios que se producen en los países desarrollados, tienen repercusiones en los del Tercer Mundo en las áreas económicas, tecnológicas, cultural, militar, etc., aumentando exponencialmente la brecha entre los países pobres y los ricos, las diferencias y desigualdades entre todos los países con el surgimiento de nuevas realidades geopolíticas que alteraran la paz, en la medida en que se imponen los intereses de las potencias en el mundo.

1.2 Este nuevo orden se caracteriza como una forma de producción con alcance planetario, que en sus transacciones multiplica la dinámica de las fuerzas productivas, que acentúa el capital en el ámbito mundial y le atribuye como significado que se trata de un proceso que lleva implícita la pérdida de fronteras y en consecuencia, la ruptura de la unidad del Estado nacional y de la sociedad nacional y establece nuevas relaciones de poder, de competitividad y de conflictos entre actores del mismo Estado nacional y por la otra, actores, identidades, espacios, situaciones y procesos sociales transnacionales y le establece como característica fundamental la apertura de los mercados, la caída de las fronteras y todos los individuos e instituciones públicas y privadas conectadas en una sola red de comunicación, dominada por las transnacionales y los países imperiales.

1.3 Esta nueva realidad geopolítica, está marcada por la confrontación entre las potencias por el control de los recursos energéticos, haciendo vulnerables a las naciones del mundo pero en particular en el actual ambiente estratégico, a los países que poseen yacimientos de petróleo y gas, entre otros recursos estratégicos.

1.4 En este aspecto los Estados Unidos tienen la supremacía en los cuatro ámbitos decisivos del poder global: en el militar, en el económico donde es un factor decisivo en el

crecimiento global, en el tecnológico donde mantienen el liderazgo en la innovación y en el cultural. Todo ello le otorga a los Estados Unidos una influencia política a la que ningún otro Estado se acerca. Esta combinación de los cuatro ámbitos de poder, es lo que hace que los Estados Unidos sea, por ahora, la única superpotencia global extensa. La misma, caracteriza al imperialismo estadounidense, (su evolución desde el antiguo orden, la bipolaridad hasta la actual hegemonía unipolar) como el país con la política exterior más violenta de la humanidad, con un historial sin par de agresiones a las naciones del mundo, con la violación a las normas del derecho internacional, violación a la territorialidad, la soberanía, la autodeterminación de los pueblos que sólo es comprensible por el poder que ostenta.

1.5 La política energética de los Estados Unidos, según el Departamento de Energía, es un asunto de interés nacional que justificaría cualquier decisión, por considerar a la energía como el impulso vital para los negocios, la fabricación y el transporte de bienes y servicios, requeridos para servir a la economía estadounidense y mundial. Ante la escasez de energía su estrategia es controlar las áreas territoriales, vías y medios de acceso por la ocupación militar de las principales regiones donde se concentran los recursos energéticos de petróleo y gas; Golfo Pérsico, Mar Caspio, Mar Meridional de China, Costa Este de África y la Cordillera Andina.

1.6 La doctrina Bush de "Represalias Preventivas", se trata de una estrategia global cualitativamente más unilateralista que la de sus antecesores, una doctrina de acción preventiva donde Estados Unidos no vacilará en actuar por su cuenta, en lo que denominan su "interés vital", sin que la presencia de la Organización de las Naciones Unidas, Organización del Tratado del Atlántico Norte, Organización de Estados Americanos o cualquier otra consideración de tipo legal o moral.

En este plano de la geopolítica mundial y sus determinantes es recomendable:

1.7 Frente a semejante política exterior, a la Comunidad Internacional para ejercer su legítimo derecho de autodefensa no le queda otra acción preventiva que las alianzas de diversa naturaleza, entre las naciones democráticas del mundo para establecer nuevas prioridades, nuevos modelos de desarrollo, nuevos criterios de organización mundial y regional, nuevas ideas, nuevos liderazgos. Lo que obliga a un examen minucioso del comportamiento del imperialismo estadounidense ante la política exterior venezolana.

1.8 Para la República Bolivariana de Venezuela y Latinoamérica en general, la lucha que se libra en Eurasía, es una oportunidad, para jugar un nuevo rol en la geopolítica mundial y con ello impulsar un nuevo modelo de desarrollo.

En consecuencia, la visión que se tiene de la comercialización de los hidrocarburos, debe ampliar el abanico de posibilidades comerciales en transferencia de tecnologías y conocimientos, de creación de las capacidades y desarrollo de proyectos de punta que involucre en cascada el aprovechamiento de la experiencia internacional en todos los órdenes y ámbitos del interés nacional.

1.9 América Latina y El Caribe deben mirar ese abanico, constituido por China que se ha convertido en la verdadera locomotora del crecimiento económico mundial la India que es la nación con el incremento en innovación más significativo en su región, Japón y Europa toda con sus necesidades energéticas son los principales actores que junto a la Federación Rusa, que tiene a disposición el conjunto de capacidades de quién fuera una de las principales potencias del mundo, constituyen el abanico de posibilidades que tienen los países para aliarse en una amplia red de solidaridad y cooperación mutua, de seguridad y defensa ante cualquier apresión y potenciar el desarrollo de los pueblos del mundo en general.

2.- La OPEP en el mapa geopolítico mundial

2.1 La OPEP mantiene una posición hegemónica en el mercado

2.1 La OPEP mantiene una posición hegemónica en el mercado petrolero. En el largo plazo, su producción aumentará en más del 50% en el próximo cuarto de siglo. De esta posición se desprenden algunas consideraciones de importancia tales como:

2.2 La OPEP y sus países miembros son y seguirán siendo objeto de ataques y agresiones por parte del imperialismo y los centros hegemónicos. Ataques de diversa naturaleza que van desde los comerciales, financieros, económicos, tecnológicos, informáticos hasta los de desestabilización de gobiernos y regímenes democráticamente constituidos, invasiones militares amparadas en supuestas informaciones de la Agencia Central de Inteligencia, (CIA) sobre posesión de armas de destrucción masivas como el caso de Irak⁷². Semejante contradicción sólo es posible entenderla desde la posición de fuerza que ejerce una gran potencia, al margen del derecho, que reglamenta las relaciones internacionales del respeto a la autodeterminación de los estados y naciones del mundo.

2.3 Con la creación de la OPEP nace el pensamiento de "un nuevo orden económico internacional". Y junto con ella se crean también el Grupo de los 77 que ya hoy agrupa a 126 naciones; se crean también el Grupo de los 15 de países de desarrollo intermedio y otros grupos. Para la cooperación internacional es particularmente relevante el establecimiento de acuerdos y en nuestra región, el Pacto de San José, es una muestra de la solidaridad de los países productores de petróleo con los de menores recursos en el Gran Caribe. Este acercamiento entre la OPEP y el resto de las naciones hay que profundizarlo, para ello Venezuela ha propuesto un encuentro para finales del año 2005 entre ésta y la Nueva Comunidad del Sur. El rol líder de Venezuela es reconocido como una de las grandes contribuciones al esfuerzo internacional en la búsqueda de una mayor presencia del mundo en desarrollo en el contexto mundial.

Se recomienda:

2.4. Vigencia histórica y pertinencia social, económica y política de la Organización en el mundo para los países productores que actúan con una visión compartida del mercado mundial de los hidrocarburos, se acuerdan en materia de volumen y regulación de precios justos para la organización.

2.5 Es recomendable la creación inmediata del Instituto Mundial de la Energía, como órgano para la formación de las capacidades en Recursos Humanos y Transferencia de Conocimiento, así como también la creación en el país del Centro de Estudios Islámicos, para la profundización del intercambio Cultural con nuestros principales socios en el negocio Petrolero.

3.- Con relación al desarrollo en América Latina y El Caribe

3.1 El modelo de desarrollo basado en la expansión creciente del mercado estadounidense, provocó la aparición y desarrollo de un gran capital monopolista asociado al capital imperialista que se expresa en las organizaciones políticas representativas de los intereses dominantes, en cada país, colocando a las sociedades en la imperiosa necesidad de conquistar la Revolución, para romper la lógica de la dominación imperial, a estas sociedades es importante ofrecerles la experiencia de la Asamblea Constituyente, de la Democracia Participativa, de integración energética y del pensamiento Bolivariano.

3.2 El ALCA y la OEA garantizan a las grandes transnacionales acceso libre a los recursos estratégicos, a un mercado integrado de bienes, servicios y tecnología de más de 700 millones de personas, y con un Producto Interno Bruto combinado de 10 trillones de dólares, siendo este un organismo agotado histórica y políticamente; los países que la integran pronto tendrán que buscar otros instrumentos o crear nuevas instituciones, pues urge una Organización de Países Latinoamericanos y del Caribe, que responda a los intereses de América Latina y El Caribe sin la presencia de los Estados Unidos de Norte América.

3.3 La ocupación Norteamericana de Irak, las tensiones diplomáticas contra varios países de la OPEP, las agresiones contra Irán, la participación del Gobierno de los Estados Unidos en el golpe petrolero de Diciembre del 2002 y Enero, Febrero 2003 y los reiterados intentos de desestabilización al gobierno nacional, los esfuerzos por aislar a la República Bolivariana de Venezuela del resto de la Comunidad Internacional, confirma que está en marcha una intervención en diversos ámbitos como el económico, político, tecnológico, cultural, ambiental y militar, estadounidense a Venezuela con fines de controlar los recursos energéticos, neutralizar la iniciativa continental del ALBA y lograr que el ALCA, alcance un cierto grado de desarrollo, garantizando de ese modo su dominación hegemónica en América Latina y El Caribe.

Ante ello se recomienda lo siguiente:

3.4 Profundizar el marco institucional de Cooperación y experiencias de intercambio comercial energético (ARPEL. OLADE. Convenio Andrés Bello. IIRSA, gasoductos y tendidos eléctricos) expresando el Interés manifiesto de algunos gobiernos y Cambios de paradigmas en la orientación política.

3.5 Establecer una posición común con los gobiernos de la Región frente al Área de Libre Comercio de las Américas y el fortalecimiento de sus economías a través de proyectos de integración subregionales a través de proyectos con efectos multiplicadores.

3.6 Acuerdo factible con vecinos del continente para el desarrollo de una cierta capacidad tecnológica, manejo conjunto de los diversos recursos energéticos en la región, necesidades: abastecimiento de crudo, inversiones en refinerías, ductos, petroquímicas y otros, prioridades conjuntas en la búsqueda de soluciones.

3.7 La propuesta de Petroamerica, al surgir del principal país productor (Venezuela) y ser acogida por el principal país consumidor de energía de la región (Brasil), ha sido

asumida con confianza por la gran mayoría de las naciones y gobernantes de América Latina y el Caribe.

3.8 La consolidación del mercado energético regional, apalancamiento del desarrollo nacional y la diversificación de las economías de la región.

4.- Con relación a la seguridad y defensa de la República Bolivariana de Venezuela

4.1 La Seguridad y Defensa de la República Bolivariana de Venezuela se ve afectada por varios factores tales como: el poderío económico y militar de Estados Unidos, la cercanía geográfica, la búsqueda de fisuras en las relaciones diplomáticas y comerciales con los países aliados de Venezuela, dependencia económica y militar de Colombia, principal socio comercial de Venezuela (caso: Plan Colombia) y desde luego el despliegue militar de EE.UU. en la región.

4.2 El pensamiento Bolivariano expuesto en la Carta de Jamaica: las causas y razones que justifican la independencia y establece la necesidad de la unidad de los territorios emancipados, tienen plena vigencia a más de un siglo. Ellas son las bases de la doctrina bolivariana de "Unidad e Independencia" de Nuestra América, y es esa la razón por la que hoy resurge.

Para neutralizar la amenaza del ALCA, es necesario afianzar el interés nacional de la República Bolivariana de Venezuela, ante lo cual se recomienda:

4.3 Fortalecer la capacidad de negociación y construir una red de alianzas internacionales así como desarrollar la solidaridad e integración latinoamericana y caribeña con vocación unitaria.

4.4 Profundizar y acelerar la implantación de los convenios, declaraciones y realizaciones en el campo de la integración energética de América Latina y el Caribe descritos y materializar la creación de Petroamérica con la participación de los países con

que se ha avanzado en esta dirección a saber con Brasil, Argentina, Ecuador, Uruguay, Cuba y Trinidad y Tobago.

4.5 Consolidar en América Latina y El Caribe, la Alternativa Bolivariana para la América, el ALBA, como una proposición coherente, viable, de largo aliento, unitaria, comprometida con el futuro de la región. Es una vía para el desarrollo desde y hacia adentro, es una alternativa de desarrollo endógeno distinta a la transitada hasta ahora.

4.6 Profundizar el ALBA como una propuesta para rediseñar los acuerdos de integración en función de avanzar un desarrollo endógeno nacional y regional que erradique la pobreza y la exclusión social, corma las desigualdades sociales v asegure una creciente calidad de vida para los pueblos.

4.7 Petroamerica, es una "necesidad geopolítica y geoestratégica y sienta las bases para una verdadera integración regional que trascienda los acuerdos comerciales anteriores, como el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) o la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Es importante recuperar así la soberanía energética de esta parte del mundo implantando la propuesta del ALBA con posibilidades de éxito.

4.8 Diseñar en el marco de una alianza estratégica a PetroAmerica como una sola multinacional estatal. Que controlaría el 11.5% de las reservas mundiales de crudo y tendría el ceso suficiente como para competir e influir en el mercado mundial de la energía dominado por oligopolios y se convertiría en un excelente allado de la OPEP.

4.9 En el caso específico del Caribe la iniciativa Venezolana de afianza petrolera está en marcha ya que las delegaciones oficiales de alto rango de Trinidad y Tobago y 10 delegaciones del Caribe se han dado cita con regularidad v les compañías productoras de petróleo estatales. Se sugiere avanzar para que los gobiernos del área del Caribe puedan coordinar de manera conjunta la producción de petróleo y gas para asegurar mecanismos de abastecimiento a los países de la región.

5.- Recomendaciones o Lineamientos de política exterior en el área energética

Es pertinente hacer algunas consideraciones sobre como poner en marcha la Integración Energética de América Latina y el Caribe a partir de Petroamerica:

5.1 Formalizar la creación de PETROAMÉRICA.

Sería una empresa multinacional integrada por las empresas petroleras estatales de los países de la región, que tendría a su cargo el financiamiento, la comercialización y la administración de nuevas inversiones en el área: refinerías, gasoductos, estaciones de servicio, plantas petroquímicas y de elaboración de subproductos. Los países que no cuenten con empresas petroleras estatales podrían proceder a crearlas. En el caso de los países importadores se trataría de empresas de comercialización.

5.2 Plan de Ordenamiento Energético de la Región.

De allí se desprenderían planes de desarrollo de la energía, centrales hidro y termoeléctricas, nucleares, minicentrales hidroeléctricas, solar y de energía eólica. Finalmente se impone la necesidad de evitar la "quema del petróleo" para aumentar su valor económico y social a través de la industria petroquímica. En este caso hay que cuidar los aspectos ambientales ya que algunos de los procesos industriales petroquímicos son altamente contaminantes.

5.3 Crear Agregadurías Energéticas

Instruir a las Embajadas y misiones diplomáticas de la República Bolivariana de Venezuela en países de la región donde exista mayor potencial para las relaciones energéticas: y se pueda implementar una estrategia integral con el fin de adelantar la propuesta Petroamerica y la Integración Energética de América Latina y el Caribe Que incluiría el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y la promoción de encuentros con los jefes de Misión en la región, acreditados en cada país, para intercambiar las experiencias nacionales en el área energética.

5.4 Impulsar el Desarrollo Regional

Para valorar el beneficio económico y social que podría desprenderse de las inversiones en la industria petroquímica y sus derivados, debemos recordar que se trata de una larga red productiva que comienza por transformar los hidrocarburos vírgenes en olefinas y aromáticos. Entre las olefinas están: etano, propano, butanos, pentanos y hexanos, que son las parafinas que contiene el petróleo, y convertirlos en: etileno, propileno, butadieno, isopreno: y los aromáticos: benceno, tolueno y xileno. Es a estas olefinas y aromáticos, obtenidos en la primera etapa, que se agregan otros heteroátomos como el cloro, el oxígeno y el nitrógeno para ofrecer los productos intermedios de segunda generación que permiten, con procesos específicos, generar los productos de consumo.

5.5 Energía y Ambiente de los países de la región.

Por otra parte, la iniciativa de Petroamerica puede encargarse de suplir el déficit de abastecimiento de gas natural que tenderá a aumentar si se consideran sus ventajas comparativas, en la producción de electricidad, con el carbón y las grandes centrales hidroeléctricas. Para atender el déficit habría que ampliar la explotación del gas natural y promover la construcción de gasoductos que lo acerquen a los centros de consumo.

Las actividades de exploración y construcción de los diferentes tipos de ductos pueden ser asumidas también por Petroamerica, que también podría considerar la posibilidad de montar módulos de producción de la Orimufación® en Venezuela, destinada a la exportación, dados los usos de la misma en la generación termoeléctrica.

5.6 Para La República Bolivariana de Venezuela. América Latina y El Caribe deben convertirse en un nuevo actor de la geopolítica internacional, manteniendo la especificidad de cada país, cada uno con su perfil, pero alineando con grandes potencialidades, sus recursos humanos, infraestructuras e inversiones para lograr una verdadera integración en el Sub continente y a avanzar con audacia hasta lograr la plena independencia política, económica y cultural.

5.7 Es el momento de asumir posiciones firmes y unitarias, imposibles de realizar en el marco de la inercia neoliberal. Las propuestas de la Alternativa Bolivariana para las

Américas (Alba). Petrocaribe: Petrosur, para la integración en energía; Telesur, para liberarnos del poder de los medios de comunicación de las transnacionales de la información: el Banco del Sur y el Fondo Humanitario internacional. Todo ello para acelerar el surgimiento de ese nuevo factor político mundial.

5.8 Así mismo se está pensando en una alianza militar para garantizar nuestra soberanía, nuestra seguridad y defensa, según nuestros propios criterios y conceptos de soberanía.

5.9 La República Bolivariana de Venezuela, esta llamada impulsar con fuerza la integración necesaria, por diversas razones: unas por cuanto es en este país donde se han materializado los cambios de paradigmas más profundos de los últimos tiempos: la asamblea constituyente, el rol protagónico del pueblo, la democracia participativa, la planificación local la contratación social, el presupuesto participativo: la geopolítica mundial, el compromiso social con los excluidos y pobres del mundo, etc., dan a la revolución bolivariana una connotación únicas en su tipo en América Latina y a su líder un prestigio continental y mundial de credibilidad como pocos en la historia de la humanidad.

5.10 Por otro lado, como ya se ha señalado anteriormente, el potencial energético lo coloca en la posición de vanguardia, que ningún otro Estado de la región, esta en condiciones de asumir, ya por razones objetivas de capacidad en cuanto recursos e infraestructura energéticas y financiamiento del proyecto, ya por que se tiene la voluntad política de llevarlo a delante, corriendo los riesgos que implica la decisión de dejar de ser colonia.

5.11 Adicionalmente, se encuentra en una posición geográfica que la vincula directamente con el Caribe, con el Atlántico, con la masa continental Andina Suramericana: con la selva tropical amazónica y con Guyana, lo que le da bases para iniciar y propiciar una vinculación integración esta regional proyectando y consolidando nuestro sistema político, económico, ambiental, social y militar, tanto en el contexto interno como externo, bajo el esquema de una democracia participativa y protagónica de equidad y justicia social, buscando fortalecerla y sustentar su permanencia en el tiempo a través del manejo eficiente

de los recursos naturales y humanos, con el fin de afianzar la soberanía nacional que nos permitirá impulsar el liderazgo estratégico pluripolar para enfrentar las posibles amenazas definidas en el contexto internacional, así como también bajo la concepción de la autodeterminación de aquellas que afectan directamente la seguridad, defensa y desarrollo integral, garantizando la paz.

6.- Reflexión final

Desarrollar en forma integral el Plan de Ordenamiento Territorial, con el fin de mejorar la imagen territorial sobre la base de la descentralización desconcentrada en los ejes: occidental-oriental y Orinoco Apure, a través de la modificación de un plan de poblamiento que permita un crecimiento urbano-rural ordenado solo es posible si se concibe en un ambiente geoestratégicos de la región.

Fortalecer la concepción de democracia participativa y protagónica en la región y desde allí proyectarla en el ámbito mundial. Desarrollar programas que permitan educar y concientizar a la población con el fin de evitar los efectos de la transculturización. Desarrollar el potencial agrícola y pecuario, para coadyuvar a la disminución de la pobreza crítica.

Consolidar nuestro liderazgo continental, transformando la Organización de Estados Americanos en una organización de los países Latino Americanos y Caribeños para la cooperación, haciendo de nuestras fachadas Caribeña, Atlántica Andina en una integración solidaria y competitiva frente a otros polos de poder, así como también consolidar nuestro plan de integración con toda la América del sur. Así como también atendiendo el Asia, África y Oceanía como nuevas alternativas para el desarrollo.

Fortalecer las fachadas ANDINA, CARIBEÑA Y AMAZÓNICA, considerando las regiones que interactúan en ese contexto:

El Eje Occidental, llene potencial en diversos aspectos que debemos convertir en ventajas competitivas frente al caribe y Colombia y articularlo al eje Orinoco Apure.

El Eje Oriental, debe superar el modelo mono productor impuesto desde el siglo pasado por lo que se debe aprovechar y fortalecer la explotación pesqueros mineros y agrícolas, igualmente debe convertirse en punto de apoyo para interactuar frente a Guayana y Brasil por el sur hacia el Caribe y el Atlántico por el norte.

El Eje Orinoco - Apure, tiene como principal objetivo articular su área de desarrollo, para procurar el poblamiento del territorio, la desconcentración de la población centro norte costera, aprovechar adecuadamente el potencial económico y productivo, mejorar la calidad de vida de la población, fortaleciendo nuestra vinculación con la amazonia preservando la biodiversidad y una de las fuentes de agua dulce mas importante del mundo y que nos obliga a su guarda y custodia para las generaciones futuras.

Cnel. (EJNB) Jackson Sanchez Villarroel

BIBLIOGRAFÍA

Achcar. GHbert (2003). El atlas del Le monde Diplomatique. Barcelona: Le monde Diplomatique.

Atbiñana, Antonio. Geopolítica del caos. (4 ED-). España: Le Monde Diplomatique. (Temas de debate)

Besave, Jorge. 2002). Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI. México: UNAM. (Colección Jesús Silva Herzog).

Barry. Tom. (1988). El CBI: un Nuevo Campo de Batalla en Centro América. Tegucigalpa:CEDOH.

Bidegain De Uran, Ana María. (1983). Nacionalismo, Militarismo y Dominación en América Latina. Bogotá: Universidad de los Andes.

Bobbio, Norberto (1997). Estado, Gobierno y Sociedad. México: Fondo de Cultura Económica. (Breviarios)

Bolívar. Simón, (1978) Discursos, Cartas y Proclamas. Obras Escogidas, tomo 2. Ediciones. UCV 1978.

Brion, Marcel (2003). Maquiavelo. Barcelona: Vergara

Briones, Alvaro. (1978). Economía Política del Fascismo Dependiente. México: Siglo XXI.

Brzezinski, Zbigniew. (1998). El Gran Tablero Mundial, La Supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos. Editorial PAIDOS.

Bunge, Mario. (1980). Epistemología. Barcelona: Ariel.

Caicedo, Edgar. (1979). Militares y Militarismo. Bogotá: Sudamérica,

Cailinicos Alex. (2002). La Estrategia del Imperio Norteamericano. Revista Internacional del Socialismo, Londres. Dic 2002.

Cardozo, F.K (1981) Dependencia y Desarrollo en América Latina, Editorial Siglo XXI.

Celis Noguera, Canos E. (1999). Introducción a la Seguridad y Defensa. (2 ed.) Caracas: Melvin

Chomsky, Noam, (2002). Una Nueva Generación Dicta las Reglas, Editorial Critica. 2002

Chomsky, Noam, (2003). El Terror como Política Exterior de Estados Unidos, Ediciones Atfadil, 2003.

Chomsky. Noam, Samir Amin, Peny Anderson y otros, (2004). Nueva Hegemonía Mundial, Alternativas de Cambio y movimientos Sociales, FLACSO, 2004.

FUNDAIADEN. (1997). Compendio de la Geopolítica en Venezuela. Caracas: Ediciones Funda laeden.

García Becerra, Nelson. (1997). Introducción a la Gerencia Estratégica de la Seguridad y Defensa. Caracas: IAEDEN.

Hernández, Barbante (1975). El papel de la política energética de los Estados Unidos en el desencadenamiento de la crisis energética. Caracas: Postgrado de Hidrocarburos. CEAP, FACES. UCV.

Lenín, V.I. El Imperialismo: Fase Superior del Capitalismo. Editorial Progreso (tomo I, Obras Completas,, p 793.)

Littumma Arriaza, Alfonso. Seguridad Nacional, Derecho y Democracia. Caracas: Venediciones, C.A.

Maldonado Michelena, V. Seguridad del Estado. (1992).

Maldonado Michelena, V. Logística Nacional (193-220) (Cap. V) y los Planes de Movilización (176-185) en Seguridad del Estado

Mandel, Ernest. (1980). Introducción a la Teoría Económica Marxista. (5 ed). México; Era (Serie Popular).

Microsoft Corporation. (1998). Enciclopedia Encarta 1998: Diccionario de Ciencias Sociales

Olivé, León. (1991). Cómo acercarse a la filosofía. México: Limusa

OMIDELAC. (1986). Organización de Militares por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe, Bogotá: OMIDELAC.

Parra Luzardo, Gastón. (1996). De la nacionalización a la apertura petrolera: derrumbe de una esperanza. (2 ed.) Maracaibo: Ediluz.

Peña Bernal, Miguel A. Cuba: Problema Militar." En; Revista de las Fuerzas Armadas.- N° 14 Junio, 1962.

Pérez Leal, Castor. (2000). El Sistema de Seguridad Continental. Caracas: IAEDEN.(Cohorte 2000-2001).

Ramonet, Ignacio. (2002). Guerras del siglo XXI: nuevos medios, nuevas amenazas. Barcelona: Mondadori.

Raymond. Aron. (1985). Las Etapas del pensamiento Sociológico. Buenos Aires Siglo XXI. (Tomo I).

SELA-CEPAL. (1983). Bases para una respuesta de América Latina a la Crisis Económica Internacional. Caracas: SELA.

Seteer, Gregorio. (1984). USA: cinco años de agresiones a Centro América y el Caribe. Caracas: Ediciones Centauro.

Theberge, Rene. (1973)- Petróleo y dependencia en Medio Oriente, Irán, Arabia Saudita y Libia. Buenos Aires: Ediciones Periferia.

Tichauer, Ricardo. (1999). Representante del PNUD en Venezuela, Taller sobre Organismos Internacionales organizado por Instituto de Altos Estudios de Defensa Nacional. Caracas, 6 de octubre de 1999

Trotsky. (1930). Prefacio La revolución permanente.

UPEL, Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. (2003). Manual de Trabajos de grado de Especialización y Maestría y tesis Doctorales, Caracas.2003.

Varas, Augusto. (1990). Militares por la Democracia, la Integración y la Liberación de América Latina y el Caribe, Bogotá: Voz. (núm. 1578, marzo de 1990).

Sitios de noticias en línea

<http://www.bbcmundo.com/>

<http://www.estado.com.br/>

<http://www.lacadenaglobal.com/>

<http://www.venezuelaanalitica.com/>

Fuentes hemerográficas

Diario venezolano Últimas Noticias

Diario venezolano Vea

Diario mexicano Reforma

Oil and Gas Journal.